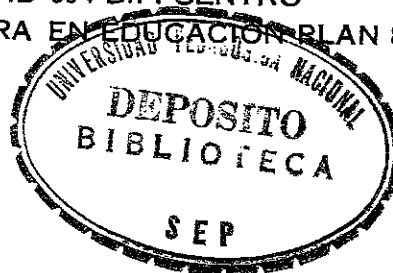


UNIDAD 094 D.F. CENTRO
LICENCIATURA EN EDUCACION PLAN 85



✓
**LA EDUCACION CIVICA, ASIGNATURA
PENDIENTE**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN EDUCACION

P R E S E N T A :
MARICELA LOPEZ SAYNES

DIRECTOR DE TESINA:
JUAN BELLO DOMINGUEZ

**DICTAMEN PARA EL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

MÉXICO, D.F., A 9 DE FEBRERO DEL 2000 .

**C. PROFR. (A) MARICELA LOPEZ SAYNES
P R E S E N T E .**

EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE ESTA
UNIDAD Y COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A SU TRABAJO
TITULADO:


“LA EDUCACION CIVICA, ASIGNATURA PENDIENTE”


OPCIÓN: TESINA

A PROPUESTA DEL ASESOR (A) PROFR. (A) JUAN BELLO DOMINGUEZ,
MANIFIESTA A USTED QUE REÚNE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS
ESTABLECIDOS AL RESPECTO POR LA INSTITUCIÓN.

POR LO ANTERIOR SE DICTAMINA FAVORABLEMENTE SU TRABAJO Y SE LE
AUTORIZA A PRESENTAR SU EXAMEN PROFESIONAL, DE LA LICENCIATURA EN
EDUCACION PRIMARIA PLAN '85.

**ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**


PROFR. MIGUEL ANGEL IBARRA HERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE LA P.
UNIDAD UPN-094 D.F. CENTRO


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 094
D. F. CENTRO

“ Llegará el día en que lleguen
hasta Dios las lágrimas de sus ojos
(de los indígenas) y baje la
justicia de Dios de un golpe sobre
el mundo”

CHILAM BALAM

A MI MADRE

Con gratitud

A MI HIJO LUIS VIDAL

Eres mi motivo de lucha y de superación,
mi deseo ferviente que lo tomes como
ejemplo para forjarte metas.

A MI ESPOSO BOLIVAR

Por su apoyo moral y material para
incentivar a la superación.

**A MIS HERMANOS
VIDAL, IRMA Y EDITH.**

Por la confianza y el apoyo

**AL MAESTRO
JUAN BELLO DOMINGUEZ**

Por su valiosa ayuda y haber confiado en mí, a
pesar de venir de otro centro de estudio.

AL DR. ARTURO ORTA

Por su guía profesional que logro
encauzar mi vida por un sendero
adecuado

INDICE

<i>INTRODUCCION</i>	2
CAP. I.- LOS VALORES Y LA REIVINDICACION DE LA EDUCACION CIVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA	
I.1.- Los valores y el civismo como base social	4
I.2.- Símbolos y Mitos como identidad nacional	13
CAP II.- POLITICA EDUCATIVA Y FORMACION DE CIUDADANOS A PARTIR DE LA EDUCACION BASICA	
II. 1.- La Psicología base en la Modernización Educativa	17
II. 2.- Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994	22
II: 3.- Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 y la Educación Cívica	26
II. 4.- Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), sus Planteamientos y Legislación	31
II. 5.- Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000	37
II. 6.- Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000	40
CAP. III.- INSTRUMENTOS DE CONTROL EN LA EDUCACION BASICA	
III. 1. - Los libros de Texto Gratuitos, como perpetuación ideológica	43
III. 2. - Plan y Programas de Estudio 1993 en el sexto grado y el Civismo	47
CONCLUSIONES	55
BIBLIOHEMEROGRAFIA	57

INTRODUCCION

Estamos viviendo en una sociedad convulsiva y contradictoria que repercute a todas las instituciones sociales, como son la familia, la sociedad, la escuela, instituciones gubernamentales, la religión etc. Esto afecta en nuestra conducta. El desequilibrio refleja pérdida de las relaciones interpersonales, intolerancia, violencia, desarraigo, impunidad, injusticias etc. El desequilibrio asume el rostro de sociedades que cultivan el individualismo, en la competencia feroz, desleal, con tal de figurar, no importa a quienes se aplaste; en sí en una sociedad en crisis de valores morales y compromisos éticos; ¿estaremos a tiempo de recapacitar o aceptar la hecatombe?

¿Es posible remitirse a los orígenes del por qué se vive esta crisis de valores?, ¿qué ocasionó el rompimiento del compromiso moral entre la sociedad?. Las afirmaciones de algunos son: que la educación no cumple con su cometido que es Educar, que el factor económico ha hecho que los padres trabajen y no les de tiempo de conversar e inculcar buenos principios a sus hijos, que los modelos extranjeros están desplazando la cultura mexicana, y que las instituciones que conforman el Estado mexicano se desmorona por demostrar la falsa ideología en que estaba cimentada, y que está llegando a los lugares más recónditos de nuestro país como es la televisión. Este aparato tomándolo como ideológico sí llega a afectar las conductas que forman las costumbres y tradiciones del pueblo mexicano. A Emilio Azcárraga Jean, en una entrevista se le cuestionó de que manera participan en la educación, la afirmación fue que vende entretenimiento; para educar esta el Estado o las televisoras del Estado.

La religión también ha tenido su participación, se han visto algunas tendencias liberales, un ejemplo del Obispo Samuel Ruíz en Chiapas en sus ideas y sus acciones, otros eclesiásticos, y los políticos utilizan la demagogia aparentando que les preocupa la pobreza de la mayoría, aunque el día Guadalupano esos pobres con su largo peregrinaje y sus limosnas dan para viajes constantes al Vaticano, y conducir autos de lujo.

Pero aún ante toda esta frustración considero que hay una pequeña flama de que surja la concientización en el individuo, y poder formar un futuro ciudadano de acuerdo a las necesidades del contexto histórico social en que estamos viviendo.

Un ciudadano reflexivo, crítico y con la capacidad de poder dar un cambio; siempre ha habido líderes que inducen al cambio; el maestro juega un papel importante, la educación cívica también. Como su nombre lo indica civis igual a ciudadano y los niños que tenemos en la escuela son esos futuros ciudadanos; la escuela no es como la tecnocracia la ha querido ver,

es un centro donde se genera ideas y reflexiones hacia el cambio; esto nos debe hacer pensar que como maestros cientos de niños han pasado por nuestras manos, no podemos dejarlos vivir en contradicción, deben rescatar su realidad.

El Estado dictamina planes y programas, libros de texto, cursos de actualización magisterial etc. Pero los maestros tenemos a la mano todos estos materiales y tenemos al niño, esto nos obliga y sirve para analizar y confrontar con el alumno la finalidad del Estado y que ellos elijan el futuro que desean formar.

Una sociedad convulsiva requiere de maestros con el criterio y la preparación suficientes para presentar verdaderas opciones a la niñez y a la juventud.

No es que el maestro deba considerarse el baluarte único de la sociedad; los problemas, como se ha señalado, obedecen a diferentes factores, como diversos son los actores que han de participar en la presentación de alternativas. Lo que se pide es la recuperación del peso específico que como líder comunitario debe tener. Los maestros debemos recapacitar para educar para el progreso de todos, no para unos cuantos; me viene a la memoria un reclamo que hacen los indígenas: "Nunca más un México sin nosotros".

CAPITULO I.- LOS VALORES Y LA REIVINDICACION DE LA EDUCACION CIVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA.

1.1 LOS VALORES Y EL CIVISMO COMO BASE SOCIAL.

Es preocupante la crisis de valores que vive la sociedad moderna; que se traduce en el aumento de índices de criminalidad, drogadicción, discriminación racial, pobreza extrema etc. los acontecimientos sociales han ido exhibiendo la falsedad de muchos valores en que estaba fincada la convivencia mexicana; es palpable esta situación, lo vemos y leemos en los diarios, con las noticias escritas, televisadas, de radio o somos los actores afectados; mencionaré algunas de estas tantas faltas:

1.- Procurar La justicia: Homicidios múltiples e individuales no resueltos por la ineptitud al procurar la justicia; la corrupción de policías, la venalidad de los jueces o intereses políticos, la creciente inseguridad pública, la ventaja que tiene el narcotráfico y su introducción a las instituciones gubernamentales y la perspectiva de que los ciudadanos se hagan justicia por su propia mano (como ya se ha dado el caso).

2.- Las elecciones que son en la actualidad la efervescencia del acontecimiento político, nos confronta necesariamente con los valores y actitudes esenciales en la democracia, el respeto, la tolerancia, la superación de los prejuicios, las noticias cotidianas, sobre las campañas electorales la obviedad de la injerencia del Estado, en las decisiones electorales, la preocupación utópica del respeto hacia el sufragio; la ausencia de la democracia ha sido perceptible durante varias décadas.

3.- La economía considerada como un aspecto moral en las relaciones sociales; que los marginados y pobres no sean mas pobres.

4.- La solidaridad necesaria en la convivencia social, se ha distorsionado este concepto por el partido en el poder, que lo convierte en sinónimo de "ayuda que da el PRF" y enajena a la clase necesitada que al unirse en pro de ese partido "tendrán resuelto sus problemas económicos".

5.- La discriminación étnica y racial donde la observancia es el divorcio de la sociedad y gobierno; se ha manifestado el surgimiento de rebeldes luchando por ideales que fueron causa de las primeras luchas del país como son la repartición de la tierra, que se les reconozca y se incorporen a la sociedad mexicana, que el trabajo que desempeñen sea justo el pago, para

poder vivir con dignidad.

6.- La falta de identidad hacia nuestra cultura, tradiciones; los símbolos patrios aunque se menciona que conforman la ideología del Estado, pero si se imparte en la escuela con sentido crítico y reflexivo es parte de nuestra historia que nos identifica como mexicanos.

La identidad distorsionada se manifiesta cuando se presentan los partidos de fut-bol locales o internacionales, y si el equipo favorito pierde o gana, se presenta la euforia o frustración cayendo en el vandalismo. En el mes de septiembre "Mes de la Patria", se visten de charros y en ese momento son mexicanos y al toque de las campanas en el Zócalo y ante el grito del Presidente de la Nación con el "Viva México" les surge lo mexicano y después todo cae en el olvido y seguimos con nuestros sueños adorando y añorando lo extranjero.

7.- En la educación un valor universal donde todos debieran tener acceso a ella, se habla del derecho a la educación y su obligatoriedad; pero la situación económica precaria que atraviesa muchas familias no pueden gozar de ese derecho; sus hijos desde temprana edad participan en el ingreso económico familiar, tanto en la zona urbana como en el medio rural.

En nuestra sociedad mexicana la educación cívica estuvo relegada por mas de veinte años, para varias generaciones la asignatura ha quedado pendiente. A partir de la Reforma Educativa 1972 las asignaturas de geografía, historia y civismo se fusionaron en el área de ciencias sociales y así fue impartida en la educación primaria; esta Reforma repercutió en la educación Normal.

A partir de 1989 la Educación Cívica es reivindicada, en este momento apuntala los discursos del Estado que son utilizados para concientizar a la sociedad y emerger de la crisis en general que se halla la sociedad mexicana ¿será posible que la Educación Cívica haga el milagro de la concientización de la sociedad mexicana?

Esto pone de manifiesto la necesidad de analizar de que manera el sistema educativo puede contribuir a resolver este problema a través de la Educación Cívica.

El Gobierno en 1989 sugiere un cambio de 360 grados y es encauzado hacia la educación; pero entendiéndose educación como calidad, aquí cabe mencionar la afirmación del Señor González Pedrero "*La educación es la columna vertebral de un país*".¹

La educación da al ser humano las herramientas para que se realice como persona

¹ González Pedrero E. Los libros de texto Gratuitos. SEP. Mex. D.F. pág.9

individual y socialmente.

El Artículo Tercero de la Constitución Política Mexicana sustento filosófico de la educación, define y precisa los valores y aspiraciones de los mexicanos por una sociedad mas justa y democrática; de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 donde asigna que la norma constitucional confiere al Estado la conducción de la tarea educativa; y establece *“que la educación ha de tender a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentar el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia; la educación será nacional en cuanto a que atenderá a la comprensión de nuestros problemas al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa y aseguramiento de nuestra independencia política y económica, a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura”*.²

En la Constitución se encuentra plasmada los ideales y sentir de la sociedad; aún así hablando de educación esta se adquiere desde el núcleo familiar y trasciende a la sociedad y a la escuela; ¿qué está fallando?, ¿qué se ha estado descuidando?; como profesora en la educación primaria observo que los alumnos ya no respetan a sus maestros, más aún si no han sido sus maestros, los símbolos patrios para ellos no significan nada, y la falta de compañerismo y respeto hacia ellos mismos es evidente.

Los problemas educativos que son clamores de la sociedad según lo manifiesta el Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 hace mella en su sentir y considera que es necesario Modernizar a la educación que será la base de Modernización de todo el sistema, para tener un país competitivo a nivel internacional. Entendiendo Modernización en mi opinión como participación y proliferación de empleo donde la mano de obra se abarata más y el rescate de valores cívicos para asegurar a los inversionistas de las grandes maquiladoras que sus empresas están seguras en tierras mexicanas.

El Gobierno en conjunto con la Secretaria de Educación Pública, el Sindicato Nacional de Trabajadores al servicio del Estado y los Gobiernos Estatales aceptan “La Modernización de la Educación Básica y Normal”; así surge el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, documento legislado que plasma los postulados relacionado al programa para la modernización educativa en todos los niveles; los cuales se ampliará la información mas adelante.

² Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 Mex.pág.102

Los valores que cimentarán a la sociedad en ese contexto histórico, tiene un sentido partidista el servir al poder y asegurar capital extranjero.

Los discursos presidenciales hacen hincapié del civismo y de la historia para reforzar su demagogia discursiva; donde los hombres han buscado la superación del país mediante las relaciones con otras sociedades extranjeras, pero el compromiso "ético" de los hombres los ha llevado a un progreso, "orden y progreso"; como manifestará Porfirio Díaz "poca política y mucha administración".

En el período Salinista se habla del rescate del civismo que conlleva valores y la identidad del mexicano por las relaciones pluriculturales que se entabla en ese momento y se menciona la justicia, equidad, solidaridad, democracia, soberanía y preocupación por el bienestar del compatriota; todas estas verborreicas palabras llevan a la fractura completa que ya se venía formando desde que el partido en el poder se ha adherido al presidencialismo y como una mafia se han venido sucediendo los puestos y manipulando al país. Octavio Paz afirma "*... más que un partido político en el sentido tradicional de la palabra el PRI es una gigantesca burocracia, una maquinaria de control y manipulación de masas.*"³

Los postulados políticos y educativos que rigen en ese momento se le asigna al maestro como promotor de los designios del Estado, ya que es considerado como actor principal en esta transformación.

¿Será cierto que los males de que adolece la sociedad es por falta de la participación del docente y de la enseñanza del Civismo?; ahora bien, como ciudadana padezco de las anomalías sociales, nos está absorbiendo la crisis socio-económica, política y la falta de valores éticos en todos los estratos sociales, y en los diversos ámbitos de la vida nacional.

Comprendo que los valores no se inculcan solamente en la escuela, ni el Estado da reglas a seguir para su formación, ¿dónde queda la familia, la televisión, iglesias, asociaciones empresariales y partidos políticos?, todos tienen su parte en afianzar valores y desvalores⁴ (conceptos tomados de Pablo Latapí). Parece ser que estas instituciones están divorciados con la sociedad; ¿o sus integrantes son los que para ellos la asignatura de la Educación Cívica esta pendiente?.

Muchos ciudadanos como se ha mencionado demuestran el amor Patrio solamente

3 Octavio Paz. Referencia Segovia Rafael. La Politización del Niño Mexicano. Edit. Colegio de México 1977 pág. 64

4Conceptos tomados de Latapí Pablo "Política Educativa y Valores Nacionales (Pag.30) Edit. Nueva Imagen 1979 Mex.

cuando se presentan los partidos de fut-bol o en el mes de septiembre "mes de la Patria claman "Viva México" les brota lo Mexicano.

¿Cuál es la finalidad de reincorporar a la Educación Cívica según la Modernización Educativa y cuales son sus perspectivas en la educación primaria en el presente siglo?

Desde la época de los filósofos Griegos ya se discutía sobre la moral, la ética y por ende la educación, ya que el hombre educa para el bien; "*El bien no debe confundirse con el bien de interés particular... el bien es un ideal de justicia y de virtud*"⁵; la moral o la ética van de la mano "*(La palabra moral procede del latín, la palabra ética procede del griego)*"⁶ en sí los filósofos griegos en su concepción lo ideal es fomentar la Virtud y la Justicia y éstos ideales llegan a consolidarse con la Revolución Francesa donde el individuo lucha por su libertad, igualdad y participación social ante la sociedad pública; si el ciudadano participa económicamente para el sostenimiento de los integrantes de un Gabinete Gubernamental; bueno es reconocer sus derechos, así como cumple con sus obligaciones, a la vez merece respeto tanto moral como Constitucional.

Como menciona Rousseau en su Contrato Social "*el hombre es libre por naturaleza y el hombre que se despoje de esa libertad es despojarse de moralidad.*"⁷

La interacción del ser humano ha sido y es compleja en el transcurso de la historia, se manifiestan luchas por el poder, y se pisotean los derechos y garantías del individuo que se interponga ante el alcance de los objetivos de los otros. Hay algunos estudiosos de la vida social por ejemplo El Dr. Pablo Latapí en donde hace una interrogante ¿ por qué el hombre pierde los valores ?, se habla mucho de la educación pero Reformas Educativas que se promueve cada sexenio, pareciera que el hombre con sacudirse, cambia de valores o se le puede implantar otros.

Estos proyectos Educativos debieran ser analizados desde el contexto Histórico-social del Mexicano, ¿en qué se ha fallado, para que la sociedad Mexicana esté en crisis?, desintegración familiar, destrucción de la juventud por drogadicción, delincuencia, ineptitud en la ejercitación de la justicia, el dinero como sinónimo de poder etc. Los adultos que supuestamente son los ejemplos de la juventud y van escribiendo la historia que heredará la juventud y los niños; esos adultos están violando los valores sociales, Constitucionales,

5 Reyes Alfonso. La Cartilla Moral. Adap.de Martínez José L. Materiales para los Programas Emergentes SEP.pág.6.

6 ibid.

7 ROUSSEAU.Contrato Social. Adap. Moreno Daniel E. Porrúa S. A. 1992 Méx. pág.6

morales; ¿ qué mensaje hay para los niños y jóvenes ?.

Estamos viviendo una época de frustración, depresión, descontento, derrotamiento y resignación; pero probablemente los jóvenes den el cambio social a un futuro, si se les enfrenta y confronta con la realidad.

Solamente el tiempo dará la razón como se ha visto en el transcurso de la historia y será una nota mas de la Historia Mexicana probablemente positiva o negativa; o como algunos autores han escrito sobre la Educación, ésta es Utópica.

Debido a que la Educación Cívica es reivindicada y considerada como una prioridad dentro del Programa de Modernización Educativa, es indispensable hacer un análisis, en tanto que su sentido práctico tiene una dimensión social de importante trascendencia como lo es en el ejercicio de cualquier escuela pública y básica.

Se comenta que las escuelas no están cumpliendo con su cometido: EDUCAR.

¿ Pero qué ocasiona tales anomalías ? los discursos políticos enmascaran la problemática afirmando que la Educación solucionará la crisis que atraviesa nuestra Nación y se le dará la mayor aportación económica a éste sector; la realidad es otra , son formas de manejar los discursos ante la sociedad. Pero el hombre al no tener satisfecho sus necesidades hace que pierda sus valores, se deshumanice y llegue a violar los derechos de otros.

Los valores son tomados de la vida familiar, del proceso educativo, del grupo social al cual se pertenece en sí, de la cultura donde se nace, se desarrolla.

Pero nuestra cultura está siendo influenciada por informaciones que no van de acuerdo a la realidad mexicana; las Instituciones Estatales muestran mediante sus acciones esa irrealidad; la sociedad esta indecisa e insegura hacia la mira de un futuro como país íntegro con fuertes convicciones.

Con relación a la Educación Cívica en la educación primaria en los planes y programas se marcan excelentes contenidos nos hablan de: Soberanía, Justicia, Libertad, Democracia, etc., pero cuando el alumno confronta su realidad con lo que se pregona en la escuela cae en una contradicción, la realidad esta completamente distorsionada con relación a las ineptitudes de los que ejercen las funciones institucionales del Estado.

Se menciona la falta de valores y a nivel universal es esta demanda, pero ¿que son los valores?: A través de su evolución el hombre ha creado diferentes formas de enfrentarse al

medio ambiente y darle un sentido. Estas formas tienden a volverse sistemáticas, se transmiten de generación en generación y se fortalecen en la medida en que todos o la mayoría de los miembros de un grupo social tienden a aceptarlas y a hacerlas propias constituyéndose así la cultura que, a su vez, consiste en inadvertidos sistemas de valores, creencias, normas, dispositivos y símbolos que guían la vida de los individuos.

El individuo pertenece a una época y como ser social se inscribe en la malla de relaciones de determinada sociedad. Por lo tanto, se puede decir que la relación de persona a persona y de grupo a grupo está ampliamente regulada y controlada por los valores de una sociedad. Haciendo historia, el estudio de los valores se inicia en el campo de la filosofía donde la "virtud" era considerado lo esencial. Baltasar Castro, en su libro *Ética Filosófica* define los valores desde el marco de la psicología y de la sociología *"Desde el punto de vista psicológico, los valores constituyen principios interiorizados que permiten elegir una alternativa sobre otra, ante una determinada situación existencial, ser honesto o deshonesto, justo o injusto, veraz o mentiroso, etc. Estos valores son relativos y dependen de la cultura o grupo social de pertenencia. Desde una perspectiva social, los valores son conductas y actitudes que la sociedad ha puesto como requisitos para que alguien sea aceptado o no aceptado, o bien, cosas que por conducir a una satisfacción o a un logro, reciben el nombre de valiosas"*.⁸

A simple vista es muy difícil conocer los valores de una persona o grupo social ya que solo son reconocibles a nivel conceptual. Pero, por otra parte, se puede decir que actúan como criterios de juicio o comportamiento, haciéndolos relativamente más fáciles de reconocer. Por lo tanto, la función de los valores en la sociedad según Carmen Aguilera Ayala puede resumirse a través de los siguientes puntos:

*" * Los valores proporcionan medios para juzgar el valor social y moral de las personas y de los grupos...*

** Los valores también señalan el tipo de objetos culturales y materiales que se consideran como útiles...*

** Los modos ideales de pensar y comportarse en una sociedad están determinados por los valores...*

** Representan guías para las personas...*

** Son también medios de control y presión sociales...*

⁸ Castro Cossio Baltasar, *Ética Filosófica*, Ed. Diana, Méx. 1987 pág. 130

** Los valores funcionan también como medios de
solidaridad... ”⁹*

Los valores son parte importante en la educación, en ella hay información y formación, la educación es un punto vital y esencial en la sociedad, un pueblo hace alarde de su cultura gracias a la educación; las luchas que se han entablado en nuestro país en el transcurso del tiempo y de la historia es porque el hombre alcance la educación, sin discriminación y un trabajo justo que satisfaga sus necesidades.

Pero este punto es interrumpido o no alcanza su cometido por diversas razones, una de ellas es la lucha por el poder donde el hombre se olvida de sus ideales y hace que las instituciones encargadas de difundirlas, como se mencionó anteriormente solamente les interesa la educación de unos cuantos, y no el compromiso totalitario que tiene con la sociedad. *“... la educación es única, y constituye uno de los factores fundamentales necesarios para la formación intelectual y moral, de tal manera que la escuela carga con una parte nada despreciable de responsabilidad en lo que se refiere al éxito final o al fracaso del individuo...”¹⁰*

Muchos individuos no perciben que son marginados por el Estado, pareciera que aceptan el rol de vida que les tocó en la sociedad como designio divino, así lo justificaba Aristóteles: *“Los hombres no son naturalmente iguales, pues unos nacen para ser esclavos y otros para dominar”¹¹*.

Esta falta de ética de esas Instituciones que conforman al Estado lleva a una reflexión; la falta de Educación Cívica, la falta de valores: Háblese de los naturales y sociales;¹² naturales porque el hombre por naturaleza debe ser libre sin discriminación, tener derecho a la vida; sociales gozar de los derechos y obligaciones que le confiere el Estado. Defender su libertad, exigir sus derechos lo compromete a cumplir con sus obligaciones, *“Renunciar a su libertad es renunciar a su condición de hombre, a los derechos de la Humanidad y aún a sus deberes. No hay resarcimiento alguno posible para quien renuncia a todo. Semejante renuncia es incompatible con la naturaleza del hombre: Despojarse de la libertad es despojarse de moralidad”¹³*.

9 Aguilera Ayala Carmen Aida. Rev. de la Universidad del Valle de Atemajac, Guadalajara Jal. Méx. Sep-dic-89 pág. 9

10 Piaget Jean. A Dónde va la Educación. Edit. TEIDE, S. A. Méx. Barcelona. Bogota 1990 pág. 19

11 Rousseau Op. Cit. pág.4

12 Ibid.

13 Ibidem. pág.6

La Educación Cívica al ser parte de las Ciencias Sociales, la hace compleja, el individuo es complejo, es un ente social pero conflictivo ante las relaciones interpersonales, que entabla ante cualquier situación. Algunos hombres murieron por sus ideales, y otros parecen desprovistos de valores y aprovechan la situación para su beneficio. En cada sexenio Gubernamental surgen unas series de Reformas para "Mejoras" del pueblo y al final de los sexenios se hablan en esos grandes discursos políticos de un "Triunfalismo".

La Educación Cívica va más allá de los contenidos de una asignatura y aún de los rituales escolares, la Educación Cívica es una vivencia histórico-social de los hombres que no pueden ser confundidos con la información que puede aportar una asignatura cuyo propósito sería informar sobre los derechos y obligaciones del niño. Se ha dicho que con un estudio bien dirigido de la geografía y la historia nacional basta para formar al ciudadano esto es falso, contribuye solamente, la Educación Cívica va más allá de ésto.

"La educación cívica es un hecho moderno. Solo pudo aparecer y desarrollarse con la conquista de la autonomía del hombre.

Esta conquista fue lenta, larga y sufrió frecuentes reveses. Los Derechos del hombre, adquiridos bajo el imperio Romano, aunque no se perdieron del todo durante la Edad Media, sufrieron un eclipse hasta el siglo XVI y sólo se impusieron a través de dos Revoluciones: La Inglesa primero, La Francesa después.¹⁴"

La formación cívica del ciudadano incluye la apropiación de un conjunto de valores que le permiten reconocerse concientemente como sujeto social, con derechos y obligaciones que lo comprometen, con un proyecto de Nación. Y el analizar su rol de vida y los discursos políticos que manejan los dirigentes del país, es una forma de manifestar aceptación o desacuerdos de los mismos con la realidad; esto probablemente no resolvería la situación, pero si lo pondría de manifiesto, en un caso particular lo expongo desde el punto de vista de acuerdo a los 26 años que tengo desempeñando la labor de profesora, desde el medio rural hasta este medio urbano en la cual me encuentro

14 Guillen de Rezzano, Clotilde. Didác. especial. B. Aires Kapelus, 1973 Antología y anexo alternativas didác. En el campo de lo social. UPN 1990 pág. 177.

.I.2.- SIMBOLOS Y MITOS COMO IDENTIDAD NACIONAL.

Las actividades escolares están compuestas de rituales, así lunes tras lunes los homenajes a la Bandera, las celebraciones cívicas e históricas de los héroes “que nos dieron Patria”, hasta los mismos festejos religiosos afectan las actividades escolares.

La incorporación de contenidos que contribuyan al fortalecimiento de la educación integral del educando es una de las preocupaciones de la SEP en la Modernización Educativa.

“...incorporar a los programas de enseñanza aquellos contenidos que contribuyan a fortalecer en el escolar el aprecio por si mismo, el respeto por los demás, la identidad nacional, las conductas democráticas y la conciencia de su pertenencia a la sociedad internacional”¹⁵.

Estos contenidos para su procuración llevan implícitos los símbolos, mitos que fomentará el nacionalismo que el Estado Mexicano desea formar.

La función del Estado es asegurar su perpetuidad en las relaciones capitalistas que entabla socialmente, para este logro el Estado se auxilia del poder y de aparatos ideológicos.

En la sociedad mexicana el poder ha servido para perpetuarse por mas de 70 años las instituciones que forman dicho estado.

Uno de los aparatos ideológicos que han cooperado a propagar las ideas de la clase en el poder es la escuela y ella servirá para reforzar símbolos y mitos que convengan al sistema.

Para Althusser los aparatos ideológicos los define como *“Cierta número de realidades que se presentan de modo inmediato al observador en forma de instituciones diferenciadas y especializadas...”¹⁶ (Los aparatos religiosos, escolar, familiar, jurídico, político, sindical, informativo y cultural son aparatos ideológicos de Estado para Althusser).*

Jesús Palacios explica que la escuela siendo un aparato ideológico del Estado reproducirá en forma subliminal para determinar su posición neutral marcado como “laico”, en el solo se transmiten conocimientos “científicos”, normas, valores válidos para todos. La función de ocultación es fundamental para el buen funcionamiento de dicho aparato.

Como se mencionó anteriormente los rituales cívicos es parte de la existencia de las

15 Guía para el Maestro. Sexto grado. SEP 1992 pág.5

16 (Althusser Louis) Palacios Jesús. La Cuetión Escolar Edit.LAIA/BARCELONA 1984 pág.434

escuelas.

“Los símbolos nacionalistas pululan en el pasado y el presente mexicanos: desde la Virgen de Guadalupe... hasta Díaz y Madero...”¹⁷.

Para el Estado los mitos son importantes los cuales son muy utilizados en los discursos políticos pregonando la libertad de ideas y de expresión; los contenidos en los planes y programas también están implícitos: la libertad, democracia, justicia etc.

Los mitos y símbolos van unidos y representando las heroicidades de personajes que convengan al sistema *“El héroe es tanto un símbolo de la identificación con la nacionalidad como la expresión de una ideología política. Es el mantenedor o creador de la nacionalidad, encarna las virtudes cívicas, representa a la nación en lucha contra la adversidad. Sus virtudes son usadas como guía de los gobiernos del momento y, por ello, se le convierte en símbolo”¹⁸.*

Las autoridades públicas suelen colocarse bajo la protección de un héroe según su interés.

“La Patria es nuestra tierra, la tierra de nuestros padres. La queremos como se quiere a la familia... La Patria está representada, está guardada, en los Símbolos Patrios, que son el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales”¹⁹.

Los contenidos de la SEP enmascaran la forma que introducen los símbolos que representan al Estado. El niño no ubica en tiempo y espacio los sucesos históricos; se visten de Villa, Zapata, actúan como revolucionarios, cantan corridos y agradecen a la Revolución Mexicana por que a partir de ahí se consolida los “anhelos” de los mexicanos como son la libertad, un sufragio efectivo y el acceso a la educación.

Al respecto afirma Octavio Paz *“Nuestro calendario está poblado de fiestas... el país entero, reza, grita, come, se emborracha y mata en honor de la Virgen de Guadalupe o del General Zaragoza, cada año el 15 de septiembre a las once de la noche, en todas las plazas de México celebramos la fiesta del grito; y una multitud enardecida efectivamente grita por espacio de una hora, quizá para callar mejor el resto del año”²⁰.*

17 Segovia Rafael. Op. cit pág. 88

18 ibidem pág.89

1916 Libro de texto de historia 6º grado SEP pág.102

20 (Paz Octavio) Hernández Pesina Alejandra. Importancia del Area de Educ. Cívica. Tesina UPN Méx. D.F. 1999 pág.50

Pasadas las fiestas del pueblo y los rituales escolares todo queda en el olvido, esperando que novedades se presentan o que información periodística nos distraiga la atención para no confrontar la realidad y aceptar la vida tal cual con sus diferentes formas de explotación; por mencionar algunos ejemplos se aprovecha la ocasión para el aumento de precios en los productos de suma necesidad o el aumento irrisorio del salario mínimo etc. Ante esas noticias que atraen nuestra atención y sentidos queda a mano de una empresa lucrativa y el individuo queda indefenso aceptando su irrealidad.

Para la escuela como reproductora de ideologías los libros de texto son un apoyo más para la función escolar, Segovia afirma a pesar de las diferentes clases de escuela que existe (públicas, privadas, estatales, confesionales) *“a pesar de la diversidad real se advierten elementos homogeneizadores igualmente poderosos como lo es la vigilancia de la SEP o de las direcciones de educación de los Estados; la obligación de seguir programas de estudio establecidos por las autoridades públicas y la existencia en la escuela primaria, de un solo juego de libros gratuitos redactados, impresos y distribuidos por una Comisión donde la presencia del Estado es avasalladora”*²¹.

La escuela sufre una escisión en la actualidad, pero no solo la escuela, ésta es proyección de la familia y la sociedad *“Los pedagogos contemporáneos, o los técnicos metidos a educadores nunca entendieron que el mejor laboratorio de la vida democrática es la familia, la que esta en crisis, la que nos enseñó a ser respetuosos...”*²².

La familia es parte del aparato ideológico es un agente socializador, así también los medios de comunicación como los partidos políticos. Estos agentes socializadores entablan reglas y normas que rigen a la sociedad. *“Es conveniente aclarar que la socialización y la inculturación que se realizan en la escuela no siempre refuerzan los procesos que dan en la comunidad... Dicho en otros términos, aunque la escuela suele operar como aparato ideológico (en el sentido althusseriano), también puede significar un espacio para la resistencia, como lo han mostrado los trabajos de Giroux”*.²³

Esto optimiza la opinión de la escuela, las relaciones que se entablan dentro de ella no son estáticas ni solamente estadísticas, se puede despertar la conciencia del alumno confrontándolo con la realidad, los niños no son entes robotizados estoy de acuerdo con la afirmación que hace Giroux:... *“las escuelas públicas se deben convertir en lugares que*

21 Segovia Rafael Op.cit. pág. 32

22 Palacios del Aguila Felipe. El civismo que nos falta. Educ. 2001 No. 41 octubre 1998 pág.33

23 Yuren Camarena Ma.Teresa. Eticidad, valores sociales y Educación. Colección de textos UPN 1995 pág.253

ofrezcan la oportunidad de reuniones educadas;... para trabajar en relaciones sociales que hagan hincapié en el cuidado y la preocupación por los demás... Por una calidad de vida de la que se beneficien todos los seres humanos"²⁴.

Los alumnos son los futuros ciudadanos, Rafael Segovia afirma al respecto "*Los ciudadanos se forman; ni nacen hechos ni se hacen solos*"²⁵

²⁴ Giroux Henry A. La escuela y la lucha por la ciudadanía. Edit siglo XXI Méx. 1993. pág. 322

²⁵24 Segovia Rafael Op.cit. pág. 141

CAPITULO II.- POLITICA EDUCATIVA Y FORMACION DE CIUDADANOS A PARTIR DE LA EDUCACION BASICA.

II.1.- LA PSICOLOGIA BASE EN LA MODERNIZACION EDUCATIVA.

La política educativa mexicana se ha caracterizado por copiar modelos extranjeros donde una corriente psicológica abandera el proyecto educativo; en la reforma educativa de 1972 la corriente psicológica que apuntaló el programa educativo fue el conductismo, todavía persiste su influencia; cuando surge la modernización educativa 1989-1994 la corriente psicológica en boga es la Piagetana con sus diferentes modalidades.

Cuando la filosofía positivista invade en el campo social, queriendo hacer ciencia como lo es las ciencias naturales; los positivistas desean llevar las relaciones sociales a los laboratorios, tomar las situaciones como objetos y ser medibles.

El positivismo siendo una filosofía para preservar la riqueza de la minoría que manipula un país o el mundo no toma en cuenta la historicidad del hombre y el contexto social que va definiendo cada grupo social y las luchas de clases que se generan en la misma. Lowy afirma *“que la objetividad científica es casi imposible en las ciencias históricas, políticas, económicas; no existe química “de clases” ni “física proletaria”.*²⁶

Hay un dicho muy común “desde que se inventaron las excusas se acabaron los tontos”, el fin es justificar la estupidez, la ineptitud de los encargados de la dirección de una sociedad como gobierno, inventando que los otros están mal, la clase en el poder están bien. La política educativa actualmente sus planteamientos del proceso enseñanza-aprendizaje tiene como base la psicología, desplazando la pedagogía, siendo ésta una de las primeras en formarse y que ya se preocupaba por el alumno; en el siglo XVI Comenio se interesaba porque el niño interactuará con la naturaleza, descubrir la verdad, no vivir en la falsedad *“La escuela es un taller de hombres y deben asistir los miembros de todas las clases sociales”*²⁷.

Si revisamos a los grandes pedagogos nos damos cuenta que tienen mucha verdad; tienen sus bases filosóficas cimentadas. En el siglo XVIII Rousseau afirmaba que la educación debía promover el contacto directo de los niños con el mundo natural, eludiendo al máximo la influencia de una sociedad moralmente alterada. En el siglo XIX Froebel propone una pedagogía mediante el juego la expresión del sujeto. La enseñanza cívica se orientaba hacia la

26 Lowy Michel y otros. Sobre el método Marxista. Edit. Grijalbo, Méx. Barcelona Buenos Aires.

27 Luzuriaga Lorenzo. Antología Pedagógica. Edit. Lozada S.A. Buenos Aires Arg. 1968 pág. 59

preservación del bien, evitando la destrucción de lo construido. Y mas tarde la pedagogía Montessori en Italia donde el niño aprende libremente lo que le interesa, respetando el orden y el derecho de los demás y así como ellos existen más pedagogos que se han preocupado por el niño, el educando su interacción con el maestro y su expansión en la sociedad de acuerdo con su realidad.

¿Pero qué pasa con la Psicología?, una ciencia cien por ciento positivista donde al individuo se le ve como un ratón más de laboratorio. La corriente Conductista ha estado inmerso en la educación mexicana, es un modelo más, copiado de Estados Unidos y que sigue influyendo en la educación, la asignación de una calificación de conocimientos en el educando no denota que lo que evaluó es lo único que sabe el niño, qué conocimientos tiene un niño del medio urbano que lo harán clasificarlo como un genio a comparación del niño del medio rural; pero si se estructura un conocimiento de acuerdo a la situación del niño rural, el del medio urbano sería un tonto.

Así son las medidas utilizadas en psicología con los famosos Tests psicológicos. Los llamados *“Tests mentales. Con ellos se pretende alcanzar una evaluación precisa y objetiva de la conducta y superar las consabidas insuficiencias de las estimaciones aproximativas y de la observación”*.²⁸

Pierre Pichot define test mental *“es una situación experimental estandarizada, que sirve de estímulo a un comportamiento. Tal comportamiento se evalúa por una comparación estadística con la de otros individuos colocados en la misma situación, lo que permite clasificar al sujeto examinado ya sea cuantitativa o tipológicamente”*.²⁹

Esto nos da a entender que los individuos estarán sujetos a observación, a un experimento y de acuerdo a un modelo se le asignara “una etiqueta”.

Se hace referencia a lo anterior por ser modelos que los tecnócratas le han impuesto a la sociedad mexicana, un modelo ajeno a la idiosincrasia del país.

Actualmente muy de moda el modelo Piagetano, generado por un biólogo se inclina hacia las matemáticas, experimenta con sus hijos donde la educación es de vital importancia en Ginebra, y al ser traída a nuestro país supuestamente se estandariza para ser aplicado a los alumnos mexicanos; qué cuentas dará en una sociedad tan multifacética como es nuestra

²⁸ Benedito Gloria. Psicología, ideología y ciencia. Edit. Siglo XXI 1985 Mèx. pág. 179

²⁹ Idem. pág. 180

nación; pero somos modernos, esta corriente psicológica abandera la Modernización Educativa, qué etiqueta se le pondrá a los niños de los pueblos marginados, qué a los de la calle de las capitales, qué a los de las escuelas públicas y qué de las privadas de élite.

A esto se debe el surgimiento de las diferentes corrientes psicológicas, porque no han encontrado el sentido de su existencia.

La psicología Piagetana y sus diferentes modalidades abandera las asignaturas de español y matemáticas y por considerarla una teoría sus seguidores afirman que puede ser aplicado a todas las asignaturas, situación aprovechada por los SEIEM (Servicios , Educativos, Integrados al Estado de México) en el Estado de México implantaron para la primera vertiente como obligatorio el curso-taller para adquirir los cinco puntos que se asignan al docente para ser parte de su puntuación en Carrera Magisterial; dicho curso se nombró "El Civismo en la Educación Primaria" impartidas en enero de 1999, donde los temas a tratar recopilados en una antología están relacionados con la psicología y la corriente predominante la Psicología Piagetana, hoy en boga ocupa el lugar primordial para justificar desavenencias de la conducta y alteraciones sociales; esta corriente psicológica es la que da cuenta del civismo en la educación primaria de acuerdo al curso-taller antes mencionado. *"Los descubrimientos en el campo de la psicología se han ido multiplicando hasta constituir un amplio sistema explicativo del desarrollo infantil. En este sentido, los trabajos realizados por Piaget y su escuela constituyen la mayor aportación que existe hasta el presente al conocimiento de la evolución de la inteligencia del niño.*

La pedagogía necesita incorporar a sus métodos los conocimientos que nos aporta la Psicología de la inteligencia para racionalizar la enseñanza".³⁰

Los niños que asisten a la escuela la inteligencia les "evolucionará" y los que no, se les "atrofia" y tenderá a "desaparecer" como en la selección natural de Darwin. En la cita se nota la influencia positivista de Comte en la Psicología; el desarrollo intelectual es demostrado como un "naturalismo" y retomando el término "evolución" de la teoría evolucionista de Darwin.

Los términos asimilación, adaptación y estructuración giran en torno a la corriente psicológica en la antología; el educando debe evolucionar adecuadamente en los diferentes estadios que marcan la teoría; no debe saltarse alguna porque se manifiestan trastornos; cada estadio pasara por las siguientes situaciones que se mencionó; y así serán individuos

30 Moreno Montserrat. La Pedagogía Operatoria. Antología del SEIEM. Enero 1999 Toluca Méx. pág. 5

inteligentes.

¿Qué pasa con los niños que no asisten a la escuela? ¿no serán inteligentes?, cómo estos niños han podido sobrevivir en un ambiente tan viciado por la extrema pobreza.

Los dirigentes de la nación, para ocupar dichos puestos fueron a las escuelas, algunos tienen etiquetas en "Doctorado" pero las acciones que realizan en la sociedad no parece ser inteligente, ¿o ser inteligente no necesariamente tiene que ser un ente moral comprometido con la sociedad? "...*El bebé aprendería el "oficio" de persona, accediendo de este modo al mundo de los símbolos, del lenguaje y de la cultura, mediante su participación en una serie de situaciones interactivas con el adulto...*".³¹ Desde niño se aprende el mundo de los adultos, no solamente el de la familia, el niño interactúa con su medio ambiente, tiene relación con la televisión donde perdura la falsedad de la realidad ¿cómo será esa "evolución" de la inteligencia?. No desmerito la importancia de técnicas y corrientes psicológicas que pretenden ayudar a la educación, pero es importante considerar que la educación depende de la manera de vivir y que en tanto subsista el sistema social que condenó a la barbarie, la ignorancia, la miseria y la enfermedad a los pueblos de nuestro país, no podrá resolverse el problema educativo. En nuestros pueblos prevalecen situaciones económicas y sociales contrastadas por sus niveles de vida y cultura, desde formas primitivas hasta las formas privilegiadas de regímenes de desigualdades e injusticias.

Obviamente, interesa que los métodos e instrumentos de la educación se perfeccionen, pero reconociendo que no son los medios pedagógicos los que resolverán el problema en lo fundamental, porque solamente son recursos coadyuvantes.

A la sociedad en su conjunto corresponde cambiar las condiciones de existencia de los pueblos movilizando y concientizando a las fuerzas mas capaces y que son los responsables de la dirección del país, como es la clase en el poder.

Da tristeza ver a nivel internacional se interesen por los problemas de México y nosotros como mexicanos no poder participar para solucionar lo que viven las etnias; suena burlesco el slogan que pasa en la televisión burguesa como es televisa "Los chiapanecos viven un rezago histórico que a todos nos ofende" y lo promueve el poder ejecutivo, pero que compromiso moral a entablado él para la solución del problema que lleva 6 años el movimiento indígena, las muertes injustificadas de los mismos por los militares, que ha hecho el ejecutivo con todos sus funcionarios "inteligentes"; nada pareciera que los indígenas fueran alienígenos y que no se

31 Coll Salvador, C. Aprendizaje Escolar y Construcc. del Conocimiento. Antología de los SEIEM. pág. 16

puede contactar con ellos, para entablar el dichoso diálogo que tanto pregona la clase poderosa. Peter Brown maestro norteamericano expulsado de Chiapas opina sobre la posición de la clase en el poder “...*que niega a los indígenas la posibilidad de avanzar sin los blancos*”.³²

La inteligencia, la moral se encuentra en todos los estratos sociales hallan asistido o no a la escuela; debemos rescatar la Educación Cívica pero con un sentido crítico para el bien social.

³² Brown Peter (Scherer Ibarra y López Julio). Proceso 1210 -09-01-2000, pág. 25

II.2.- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994.

Es de vital importancia en este gobierno el "modelo" de ciudadano que el Estado desea formar; esto ha sucedido a través de la historia, haciendo hincapié en el liberalismo mexicano desde sus inicios, la necesidad de educar para avanzar. ³

México en el transcurso de su historia ha tenido que enfrentar varios proyectos de lo que de la nación se ha querido hacer, y en cada uno de estos proyectos el aparato educativo ha tenido que formar un tipo de individuo que responda a las exigencias sociales y culturales de acuerdo al momento histórico.

En este período nuestro país hace frente a una situación de apertura política-económica que reclama la participación de una sociedad que se integre a un proceso económico que pretende sacar al país de la crisis en la que se encuentra inmerso, para esto se proyecta la Modernización Educativa punto medular en el P.N.D.89-94; en la que se formaran individuos preparados para la industrialización de nuestra sociedad.

Se plantea la reestructuración de planes y programas por ende los libros de texto gratuitos, por considerar obsoletos los planes educativos anteriores, por no responder ya a las necesidades apremiantes de la sociedad.

La interrogante es ¿qué pasa con la educación?, ¿acaso los maestros ya dejaron de enseñar? O ¿los niños ya dejaron de aprender?.

Si los planes son obsoletos la escuela y todo lo que en ella esta inmerso, también se considera obsoleto. La crisis que vive la sociedad repercutirá en el ámbito escolar *"La crisis escolar es reflejo de una crisis sociológica mas profunda, cómo en definitiva, el funcionamiento de la escuela es un reflejo del de la sociedad que la ha hecho nacer y desarrollarse"*.³³

Si el sistema educativo ya no responde a las exigencias de la clase hegemónica, es considerado obsoleto. Para estos individuos que son los dirigentes del sistema capitalista, la necesidad que tienen es que sus "súbditos" a corto plazo se incorporen al trabajo; afianzándose en los discursos para persuadir a los ciudadanos mediante el civismo.

Para los capitalistas que son la minoría de la población mexicana, se olvidan de los conceptos que pregonan como: espíritu cívico, valor cívico, actitudes cívicas; olvidándose del

³³ Palacios Jesús, La Cuestión Escolar; Edit. Laia S.A. Barcelona 1978 pág.14

concepto real del civismo según Monroy Padilla dice: *"El civismo por su origen latino: Civis que significa ciudadano, a su vez ciudadano es el sujeto de derechos políticos que interviene ejercitándolos en el gobierno de su país..."*.³⁴

Esa mayoría de la población que son ciudadanos no ejercitan su derecho, son marionetas ante la minoría que tiene el control económico. En este periodo sexenal se hace un cambio de raíz tomando como primer punto el aspecto educativo; los obreros transmisores de la ideología que se desea perpetuar, que son los maestros serán los primeros en "actualizarse" para promover todo lo que la escuela conlleva siendo esta en pequeña escala un aparato de poder, para seguir perpetuando las ideas que en ese momento histórico le urge a la minoría.

La estructuración del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 enfatiza sobre la educación que ésta es sustento filosófico que define y precisa los valores y aspiraciones de los mexicanos por una sociedad mas justa y democrática.

Al Estado se le confiere la conducción de la tarea educativa y establece *"La educación ha de tender a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentar el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia... la educación será nacional en cuanto que atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa y aseguramiento de nuestra independencia política y económica, a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura"*.³⁵ De esta cita se comprueba que a la educación se le ha coartado su función, no desarrolla armónicamente las facultades del ser humano; los alumnos no son críticos, cómo se puede hablar de crítica si los libros que tienen en sus manos están elaborados de acuerdo a lo que el Estado desea que aprendan; el docente es producto de una escuela represiva, son pocos los docentes que toman el ámbito educativo como reflexión, análisis y crítica para inducir a sus alumnos.

Cómo se puede hablar de una independencia económica y política, si nuestro país fue parte de una colonización por 300 años y actualmente se encuentra inmerso en el rol económico mundial pero no de toma de decisiones, sino de dependencia económica y política, pero eso es el fin de los discursos políticos en México hablar de una libertad y prosperidad que esta muy lejos de tener.

³⁴ Monroy Padilla H. Civismo. Edit. Monroy Padilla Mex.pág.7.

³⁵ Plan Nacional de Desarrollo 89-94 pág.102

Para esto al pueblo le manifiestan que es necesario e irremediable un cambio si se desea progresar y ser competitivo a nivel mundial, para eso en el P.N.D. se propone la modernización del país.

Se hace hincapié sobre la justicia social, la educación es para todos *“La justicia social obliga a actuar acertadamente para reducir las disparidades de atención entre regiones y grupos sociales... Este proceso implica proporcionar atención prioritaria a la población rural, a la indígena y a la que habita en las zonas marginadas del país”*³⁶. Con esta cita se confirma la modernización como un modelo educativo que se expondrá mas adelante.

El P.N.D. expone que *“mejorar la calidad de la educación... fortalece la soberanía nacional, para el perfeccionamiento de la democracia y para la modernización del país”*³⁷. Y reafirma *“el énfasis del esfuerzo se concentrará en la educación básica, que agrupa a la mayor parte de la población atendida”*³⁸.

La educación básica es comprendida desde los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Como se mencionó anteriormente la participación fundamental es de los maestros.

Otro de los aspectos que marca dicho plan es fomentar la educación técnica en todos sus niveles, vinculándola para los requerimientos del aparato reproductivo del país, y se propiciará una mayor integración escuela-empresa.

Los adultos analfabetas también deben ser “modernizados” por si no cuentan con los conocimientos elementales leer y hacer operaciones, para su incorporación al trabajo, habrá escuelas de sistema abierto. Lo apremiante es la mano de obra calificada y barata para la industrialización que los países extranjeros y con dominio económico pueden venir al país e integrar sus industrias maquiladoras y ellos en conjunto con los empresarios capitalistas mexicanos les reeditarán ganancias millonarias; ¿dónde queda la soberanía, justicia, democracia y todos los valores universales por el que el hombre a luchado?.

En 1988 cuando toma posesión el Lic. Carlos S.G. el ejecutivo y su representante de Secretaría de Estado de Educación Dr. Ernesto Zedillo “se dan cuenta” que el sistema educativo y todo lo que en ella se encuentra dependía de un centralismo por tanto la descentralización del sistema educativo es una de las prioridades del programa de modernización educativa; pero tendrán una relación porque el Ejecutivo vigilará y elaborará los

36 idem pág.102

37 ibid

38 idem pág.103

planes y programas a través de la SEP., Esto afirma el federalismo.

Con lo expuesto la Modernización Educativa se propone los siguientes objetivos que orientan la política educativa durante el periodo 89-94:

-“Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional;

-Elevar la escolaridad de la población;

-Descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad; y

-Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

La estrategia estará orientada por los tres criterios siguientes:

-Consolidar los servicios que han mostrado efectividad;

-Reorientar aquellos cuyo funcionamiento ya no armoniza con las condiciones actuales;

-Implantar modelos educativos adecuados, a las necesidades, de la población que demandan éstos servicios, e introducir innovaciones adaptadas al avance científico y tecnológico mundial”³⁹.

La atención educativa es de mayor prioridad la educación básica, porque para muchos individuos es su fase terminal de estudios por la necesidad económica, esto afirma la tesis de la explotación del hombre por el propio hombre.

³⁹ ibidem pág.103-104

II.3.- PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA 1989-1994 Y LA EDUCACION CIVICA.

La preocupación en el período Salinista es la incorporación del país en el rol económico mundial; su principal intensión es reestructurar el sistema económico, político y social; una de las posturas es la organización educativa.

En el Plan de Desarrollo 1989-1994 toma vital importancia el sistema educativo implantándolo como una "Modernización de la Educación Básica" esto implica su legislación; y marcó el inicio de un momento en la historia de la Educación Nacional. Surgió en una coyuntura concreta caracterizada por una política sexenal de tendencia neoliberal y de intentos de modernización de todos los aspectos: político, económico y social del país como respuesta a una situación de aguda crisis general de la misma.

En este período la Reforma que se le hace a Educación se le llama "Modernización Educativa", anteriormente se decía simplemente "Reformas", generalmente en el transcurso de la historia de la Educación ha habido reformas de acuerdo a la política que dicho mandatario le convenga en ese sexenio de su ejercicio.

El objetivo de las reformas educativas es aniquilar el analfabetismo y no se ha logrado totalmente dicho objetivo; existen pueblos indígenas en el país marginados que no conocen y no disfrutan de las comodidades que proporciona la civilización (si es que se puede llamar civilización a lo que vivimos). Todavía hay niños que no conocen una escuela tanto en el medio rural como en el urbano, aquí en la ciudad encontramos a los niños de la calle que no cuentan con un tutor o padre que cumpla con su obligación que marca el Art. 31 de la Constitución. Otros niños por la miseria en que viven tienen que trabajar para colaborar en el ingreso económico familiar; la clase en el poder no entiende de esta situación; lo que desean es copiar modelos educativos extranjeros, de países desarrollados donde el campo educativo es lo primordial y base de prosperidad.

Para el Estado Mexicano la "Educación Moderna" es que el individuo sepa leer, escribir y las operaciones elementales; haciendo obligatorio la educación hasta la secundaria; ¡ah! y enfatizar en la Educación Cívica para que se respete las pertenencias de los posibles inversionistas que lleguen al país, y proporcionen de "buena fe" fuentes de trabajo (beneficiándose en la adquisición de mano de obra barata) y así el país prosperará "mucho más" y la industrialización será sólida; y seremos modernos.

Octavio Paz hace *mención "Los filósofos positivistas y luego los científicos sociales*

modernizaron la vida universitaria, pero el caciquismo, la religiosidad y la manipulación comunicacional conducen el pensamiento de las masas. Las élites cultivan la poesía y el arte de vanguardia, mientras la mayoría son analfabetas"⁴⁰. La modernidad es vista como una máscara, simulacro originado por las élites y los aparatos estatales sobre todo de los que se ocupan de las artes y la cultura.

Las oligarquías liberales de fines del siglo XIX y principios del XX habían hecho como que constituían Estados, pero solo ordenaron algunas áreas de la sociedad para promover un desarrollo subordinándose inconsistente; hicieron como que formaban culturas nacionales y apenas construyeron culturas de élite dejando fuera a enormes poblaciones indígenas y campesinas que hacen notar su exclusión en mil revueltas y en la migración que "trastorna" las ciudades. La política populista hizo como que dichos sectores se incorporaban a la cultura que formo la élite, este es un problema en todo latinoamérica, los indígenas ya parecen huéspedes de su nación llegando a formar casi reservaciones indígenas.

Volviendo a la Modernización Educativa Carlos Monsiváis afirma al respecto *"La modernización tan anunciada solo significa en la práctica, imponerle a la nación cambios desde arriba, que como de costumbre solo benefician a los sectores ya antes privilegiados"*⁴¹

Dentro de esa supuesta modernización entra modernizar a los maestros, haciendo una carrera de "resistencia" llamada "Carrera Magisterial", dándole más carga administrativa, vigilado por autoridades educativas y por sus mismos compañeros y también por los padres de familia, se le esta suprimiendo su verdadera labor y relación alumno-maestro y viceversa; justo fuere la acción si el pago justificará la tensión emocional en que vive el maestro.

La "Modernización" nos alcanzó y es sustituto de Revolución, pero para ¿Quiénes?

Lo que pretende el Estado con el Programa para la Modernización Educativa, es alfabetizar al sujeto hasta la Educación Básica, porque el que pretenda llegar más allá eso esta ubicado para la élite, donde sus trabajos los están esperando; pero los individuos que no corresponden a dicho grupo y logren terminar una carrera profesional el desempleo esta a su disposición. A esto Monsiváis afirma que *"La educación es un signo y un motor de la desigualdad, separa cada vez más a los desigualmente educados, inventa justificaciones prestigiosas a la opresión, y utiliza a la cultura como diferencia estamental, casi de casta,*

40 Octavio Paz El Ogro Filantrópico, Méx. Joaquín Mortiz 1979 pág. 61

41 Monsiváis C. "Magisterio y Modernidad " En Revista de Cultura " El Acordeón ", No.1, verano 1990, UPN, pág. 3 Méx.

entre los mexicanos pobres y la casta dorada ⁴².

A pesar de todo, esto es Modernización a la Educación para el Estado. Dentro de esa modernización los elementos que se utilizan es la verborrea de despertar el espíritu Cívico después de haberlo desterrado de las escuelas con la famosa Tecnología Educativa.

En su discurso el Presidente de la República emitida el 01 de diciembre de 1988 dice:

*“Con la participación de maestros, padres de familia y organizaciones responsables, en el marco de la libertad de educación, se integrará un programa que permita realizar la gran transformación del sistema educativo sin el cual el país no podrá modernizarse ni lograr la equidad”*⁴³. A su vez señala: *“La modernización de la educación requiere mejorar la calidad en todo el sistema educativo...”*⁴⁴.

La postura neoliberal que pregona el gobierno Salinista es urgente pero dicha modernización, en mi opinión debe ser de raíz desde la cúpula gubernamental, rescatar los ideales del por qué se ha considerado a la educación como base en una nación y la aplicación de la democracia que es indispensable que conozcan los mexicanos, eso podría ser un inicio de modernizar, actualizar.

En la presentación del P.M.E. 1989-1994 en Monterrey N.L. Carlos Salinas hizo énfasis en la importancia que tiene la educación en la sociedad. *“La educación es un detonador imprescindible en la transformación de la sociedad”*⁴⁵. Y como la educación a través de la historia ha ocupado uno de los primeros lugares *“Los liberales sustentaron el proyecto de un Estado Nacional en la expansión de una educación libre y científica... la educación ha sido un brazo de la justicia y un instrumento excepcional para el desarrollo económico y político de México”*⁴⁶.

La educación toma el concepto de superación y transformación “calidad” para llevar al país a participar a nivel internacional; *“La modernización educativa es inevitable y necesaria. La revolución en los conocimientos y la intensa competencia mundial imponen hoy a las naciones realizar una seria reflexión y evaluación de sus sistemas educativos”*⁴⁷.

42 ibid.

43 Carlos Salinas Discurso 01-12-88.

44 ibid.

45 Carlos Salinas Discurso Monterrey N.L. 09-10-89.

46 ibidem. Discurso 01-12-88

47 ibid

Reafirmando la postura de lo inevitable considera que es indispensable para lograr los objetivos de la nación.

De acuerdo a esta Modernización se plasma el tipo de ciudadanos que el Estado desea *“La Modernización formará hoy a los mexicanos del siglo XXI”*.⁴⁸

De acuerdo al programa de modernización es con mira al empleo digno y bien remunerado; pero conlleva a modificar el sistema educativo y así cumple con la definición del artículo 3º *“Una Educación que desarrolle armónicamente las facultades del ser humano y fomente el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia, que sea democrática, nacional, popular que se funde en el progreso científico y luche contra la ignorancia.”*⁴⁹

El maestro es considerado como personaje principal *“si a todos interesa y afecta la educación, es a los maestros de México a quienes principalmente corresponde y afecta la modernización; son los responsables primeros de llevarla a los hechos”*.⁵⁰

El programa de modernización educativa lo toman como un modelo apto para su aplicación en los individuos mexicanos. *“El programa proporciona un nuevo modelo de educación para el país”*.⁵¹ La educación primaria es el punto medular para esta innovación y partirá de la calidad.

Para la apropiación de la cultura nacional y de la universal se apropiará de todas las asignaturas ya que, esta es una de las modificaciones en el sistema educativo; el discurso utilizado su enmascaramiento demagógico es apoyarse del civismo y en el mismo programa menciona la prioridad de esta asignatura, y se le dará énfasis para el rescate de valores y no perder la identidad mexicana ante las relaciones pluriculturales en la que se ve sumergida el país a nivel internacional. Aún ante este reto las asignaturas de mayor prioridad, mayores horas asignadas a impartir es el español y las matemáticas.

A la educación primaria se le ubica como formadora de los individuos que sacaran adelante al país en un mundo competitivo, *“Una primaria de gran calidad debe ser capaz de proporcionar en gran medida, por sí misma las herramientas para llevar una vida digna. Debemos ser realistas. Este es el ciclo terminal para muchos, presionados por la necesidad de*

48 idem Discurso 09-10-89

49 ibid

50 ibid

51 ibid.

*un empleo... será de primera calidad”.*⁵²

El Programa de Modernización Educativa es un modelo integrado hasta la educación secundaria, aunque sus objetivos es modernizar todos los niveles educativos, pero en lo que respecta a la primaria y secundaria se fijan los objetivos inmediatos para la incorporación del sujeto al trabajo productivo “mano de obra barata”.

*“La secundaria será, igualmente, etapa completa por si misma, capaz de formar para el trabajo y la vida social plena”.*⁵³ El Programa para la Modernización Educativa se distingue por su intención y aplicación inmediata, y ver resultados a mediano plazo.

La Modernización Educativa comprende calidad, democracia, nacionalista y popular, vinculados con los conocimientos y las tecnologías, y con el aparato productivo. Para la finalización del discurso del presidente reitera: *“Invito a todos, principalmente a los maestros, a renovar su misión transformadora; a reafirmar su apostolado por la niñez y a la juventud mexicana, haciendo del momento educativo la gran modernización de México... Invito a todos mis compatriotas a que llevemos a México a ser la nación moderna que queremos legar, mas fuerte adentro porque esta mejor educada, y por eso mas justa, mas productiva, mas democrática, pero sobre todo mas soberana y mas digna.*

*¡Así queremos la Patria, así hagámosla, mexicanos!”.*⁵⁴

En el discurso marca los objetivos de dicho programa, y el tipo de ciudadano que se desea formar, la historia que se escribe día con día, dará cuenta de este modelo educativo de “calidad” que prepara para el triunfo, para el empleo, para remuneraciones satisfactorias ante el trabajo; en este sistema capitalista suena a utopía.

52 Ibid

53 Ibid

54 Ibid.

II.4.- ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA (ANMEB); SUS PLANTEAMIENTOS, Y LEGISLACION

En nuestro país se ha hecho viejo ya el argumento de la lucha porque la educación llegue al mayor número de individuos posibles y hasta se ha legislado para que ésta adquiera las características que se consideran como ideales para hacer de ella una educación igualitaria y de provecho para todos, dándole la investidura de laica, gratuita y obligatoria, con lo que se creyó resolver que la educación se difundiera a la población, pero en la práctica se ha establecido que aún con estos elementos la educación sigue siendo favorecedora de algunos grupos de la población y aún mas es la principal divisora de la sociedad.

La Modernización Educativa como se mencionó anteriormente su objetivo es preparar a individuos a corto plazo como mano de obra calificada.

Para consolidar y reafirmar el Programa para la Modernización Educativa (PME), se elabora, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB); el 7 de enero de 1992, Ernesto Zedillo Ponce de León quedo al frente de la SEP; bajo esta nueva administración, el 18 de mayo de 1992 se firmo dicho Acuerdo *que "recoge el compromiso del gobierno federal, de los gobiernos estatales de la República y del SNTE, de unirse en un gran esfuerzo que extienda la cobertura de los servicios educativos y eleve la calidad de la educación a través de una estrategia que atienda a la herencia educativa del México del siglo XX, que pondera con realismo los retos actuales de la educación, que compromete recursos presupuestales crecientes para la educación pública, y que se propone la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos y la revaloración de la función magisterial"*⁵⁵.

Dicho Acuerdo se conforma de los propósitos del PME y la representatividad del gobierno federal, estatal, SEP., SNTE.

A partir de aquí ante la sociedad y de manera legal utiliza una de las tantas formas políticas que el gobierno tiene a su alcance para que se deslinde de responsabilidades y así toda la problemática magisterial lo asuman los gobiernos Estatales; Según el ANMEB en ella se maneja el deseo de forjar un federalismo para la descentralización y eliminación de tantas cargas burocráticas; y lo mas curioso es que el SNTE acepta la reglamentación del ANMEB aún a costa de que ellos tienden a perder cierto poder, aunque jamás han funcionado como defensores del gremio magisterial, estar en el SNTE ha servido como escalón para la política,

⁵⁵ cfr. La Jornada Méx. D.F. ANMEB, 1992 pág. 23, 19-05-92

llegar a ser diputados o algún alza manos mas en el juego político.

Con respecto al federalismo y al Acuerdo Nacional para la Modernización en la Educación Básica, Francisco José Paoli afirma *"La verdad es que durante muchos años se ha anunciado el federalismo, pero se ha practicado un centralismo exacerbado.*

Todo lo importante se decide en el centro.

Todo es protagonismo de las dependencias del ejecutivo o directamente de éste.

La decisión es trascendente y representará un aumento considerable de trabajo para los gobiernos de los Estados. La SEP mantendrá una vigilancia para que las tareas educativas se cumplan.

La SEP... tiene encomendada la función de vigilar que la educación sea nacional...

El Acuerdo señala que: el ejecutivo federal se compromete a transferir recursos suficientes para que cada gobierno estatal se encuentre en condiciones de elevar la calidad y cobertura del servicio de educación a su cargo ⁵⁶".

El ANMEB es un documento lo suscriben el gobierno federal, los gobiernos de cada una de las entidades federativas de la República Mexicana y el SNTE, su propósito es acelerar los cambios en el orden educativo y repercutirá en el ámbito de todas las esferas sociales para su rápida incorporación al trabajo productivo; se concreta en la educación básica y la normal; la normal porque es la que capacita y forma el personal docente de los ciclos de educación básica.

"El gobierno federal, los gobiernos estatales, el magisterio nacional y la sociedad, se proponen transformar el sistema de educación básica, preescolar, primaria y secundaria con el propósito de asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática, que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional... que eleve la calidad de vida de los educandos y de la sociedad en conjunto".⁵⁷ En esta cita se hace hincapié que para muchos individuos la fase terminal de estudios es la secundaria y tienen que incorporarse a la productividad; habiendo una gran demanda de empleos, ¿será posible ubicar a estos individuos?, la mano de obra se abarata, donde quedan los salarios dignos para vivir con dignidad, como el ejecutivo mencionó en su entonces en los discursos; actualmente percibimos esta situación o la vivimos, no es necesaria

⁵⁶ cfr. La Jornada pág. 7, Méx. D.F. 21-05-92

⁵⁷ Ibid

tanta estadística que generalmente es maquillada para quien convenga; hay demasiado desempleo, y la proliferación del mercado ambulante, autoempleándose el sujeto que muy pocas veces les es remunerativo.

El Acuerdo Nacional esta inspirado por el propósito fundamental de elevar la calidad de la educación pública y la “disminución de carga administrativa” para el docente y así cubrir su tiempo con los alumnos en el proceso educativo, también se incrementa los días laborales parte significativa en este acuerdo.

La descentralización que es un punto mas en el acuerdo; compromete a los gobiernos estatales hacerse responsables de los establecimientos escolares con todos los elementos de carácter técnico y administrativo derechos y obligaciones; pero la SEP. Seguirá controlando los programas educativos y el Ejecutivo Federal vigilará el cumplimiento del artículo 3º constitucional y la ley General de Educación.

Los gobiernos de los Estados reconocen al SNTE como titular de las relaciones laborales colectivas.

Para su pronta aplicación de la Modernización Educativa se marca los Programas Emergentes *“Que en ejercicio de sus facultades normativas nacionales, serán diseñados y coordinados por la SEP para ser aplicados por los gobiernos estatales. Con esto se dará un ímpetu inicial al propósito de fortalecer el nuevo federalismo educativo.*

En la primaria se aplica un Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y materiales educativos”⁵⁸

Los programas emergentes que en un corto plazo abordarían la problemática, y puesto en marcha solucionaría prioridades o surgirían nuevos planteamientos de la educación básica, caso concreto que aquí interesa, la educación Cívica; dentro de uno de esos objetivos del Programa Emergente en el No. 3 se asienta restablecer en la primaria el estudio sistemático de la Historia, Geografía y Civismo en lugar de Ciencias Sociales.

El protagonista de la transformación Educativa de México debe ser el Maestro. Por ello uno de los objetivos centrales de la transformación educativa es revalorar la función del maestro.

“La revaloración de la función magisterial comprende 6 aspectos principales: La

formación del maestro, su actualización, el salario profesional, su vivienda, la carrera magisterial y el aprecio social por su trabajo ⁵⁹

Dentro de esos 6 puntos se menciona la Carrera Magisterial; donde el profesor, verdad que entabla "Una carrera", con más carga administrativa y sobre actualización observo que se vuelve autodidacta; hago dicha mención porque como profesora padezco estos estragos; se observa una separación gremial identificándose algunos profesores como sabios por haber ingresado a dicha carrera magisterial, y de cretinos los que no han logrado pasar el examen, pero ahora ¿Quién prepara a los reprobados? porque siguen estando en función ante el grupo y se supone que no son aptos, ¿Es posible becarlos para que se preparen? ¿Quién da los posteriores cursos para los sabios?. Así como lo marca el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación básica, los maestros adjuntos de las direcciones, supervisión y sector son los coordinadores para proseguir con los cursos de actualización que marca la SEP.

El acuerdo induce a la modificación del artículo 3° y 31 constitucional y también la Ley Federal de Educación para legalizar dentro de un marco jurídico el quehacer educativo.

En noviembre de 1992 el presidente Carlos S.G., presentó al Constituyente Permanente una iniciativa de reformas a los artículos antes mencionados, los cuales fueron aceptadas y se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 1993 y tres meses mas tarde el presidente envía una iniciativa de una Ley General de Educación, fue aceptada y se publica en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993. Considerando a dicha Ley como un documento de carácter jurídico actualizado en materia educativa.

El artículo 3° ya reformado manifiesta *"todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y municipios impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.*

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y justicia"⁶⁰.

La modificación a las siguientes fracciones mencionan: *"III.- El ejecutivo federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal*

⁵⁹ Idem. pág. 24

⁶⁰ Art.3° Const. y Ley General de Educ. Edit. SEP. Méx. 1993 pág.27

en toda la República...

V.- El Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura”⁶¹.

En el Art. 3º se plasman los valores que deben expresarse en la formación de cada generación .

El Art.3º se complementa con el Art. 31 en cuanto a la obligatoriedad de la primaria y secundaria.

Y recae en las obligaciones de los mexicanos. Se modifica la fracción I *“Hacer que sus hijos o pupilos concurran a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria y secundaria...”* ⁶²

De lo antes mencionado y de acuerdo con las citas textuales se enmarca el espíritu cívico y una concientización hacia un cambio necesario “preocupándose” por el bienestar social, pero donde el docente es el exclusivo promotor al cambio.

La Ley General de Educación se le nombra de esta manera por contener disposiciones aplicables a los tres niveles de gobierno en el marco del Federalismo e induce a las legislaturas Estatales a expedir sus propias leyes en congruencia con la Ley General de Educación, esto le da el sentido de Federalismo que el ejecutivo propone y a la vez guarda fidelidad con los postulados del artículo 3º.

El capítulo I, relativo a las disposiciones generales, enuncia el alcance nacional de la Ley propuesta *“el derecho a la educación, y la obligación del estado de proporcionar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la primaria y la secundaria... la educación que imparta el Estado y particulares son válidos....*

Capítulo II.- Del Federalismo Educativo: Son atribuciones del Ejecutivo Federal por conducto de la SEP., garantizar el carácter nacional de la educación... determinan los planes y programas... establece el calendario escolar... actualiza los libros de texto gratuitos...

Capítulo III.- De la Equidad en la Educación: Derecho a la educación de cada individuo... Promoverán mayor participación de la sociedad en la educación y pondrán mas

61 Idem pág.28

62 Idem pág. 30

atención a las poblaciones y regiones que mas lo necesiten...

Capítulo IV.- Del Proceso Educativo : Se refiere a las modalidades educativas que integran el sistema educativo nacional... ”⁶³.

De esta manera los “compatriotas” cuentan con una educación moderna y legislada, que según la clase hegemónica llevará al país a la prosperidad y podrá ser competitivo a nivel mundial.

63 Idem. pág. 38-44.

II.5.- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995-2000.

Siendo el primer presidente de la República que ha sido secretario de Educación Pública tiene que dar continuidad al proyecto que surge en el sexenio anterior.

Con Ernesto Zedillo como secretario de Educación Pública se reorganizó el sistema educativo con un nuevo sistema federalista. Se transfirió a los gobiernos Estatales la administración, la operación, los recursos humanos, materiales y financieros de lo que se llamaba educación federal.

Sin embargo esta gran transformación del sistema escolar no ha modificado viejas prácticas burocráticas, desviaciones y vicios.

Todavía entre los mandos centrales y ahora en mayor grado en las capitales de los Estados, los altos funcionarios piensan que pueden arreglar los grandes y graves problemas educativos a la manera antigua. Consideran que desde un escritorio, aprobando proyectos de reglamentos y normas operativos, al margen de los maestros, se corrigen los males que sufre la educación.

El Plan Nacional de Desarrollo 95-2000, en el aspecto desarrollo social el término que abandera este inciso es la justicia social ya que a lo largo de la historia el hombre a buscado esa justicia tan deseada pero inaccesible.

Dentro de esta justicia social existen dos componentes fundamentales que son la seguridad y la igualdad ; en el ejercicio de las garantías individuales que señala la Constitución Política Mexicana y el gobierno guardar siempre la disposición de moderar las inequidades y procurar la igualdad de oportunidades; esto es uno de los ideales que se persiguen en dicho plan. La justicia, la libertad, la igualdad, democracia, equidad son conceptos que giran a lo largo del documento.

El ciudadano debe tener ejercicio de sus garantías individuales pero generalmente son violadas, sus obligaciones tiene que cumplirlas de no hacerlo es sancionado.

Con respecto a estos derechos el P.N.D. establece *“el derecho de todos los mexicanos a una educación básica gratuita, obligatoria y laica; el derecho a la protección de la salud; el derecho a la igualdad entre el varón y la mujer, y a decidir sobre el número y espaciamiento de sus hijos; el derecho a la justicia y al trabajo; el derecho de las familias mexicanas a una*

vivienda digna y a la protección de la infancia... y el desarrollo de los pueblos indígenas"⁶⁴.

Como primer desafío que tiene el gobierno es la disminución de la pobreza y moderar la desigualdad que existe en los diferentes estratos sociales. Esta por terminar el período de gobierno 95-2000 y estos desafíos no se han logrado. Como ejemplo los insurrectos del Estado de Chiapas siguen en su lucha por incorporarse a la sociedad, por no seguir siendo explotados, por una educación, por una igualdad.

En el encuentro que tuvo el comandante David del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) con el escritor portugués premio Nobel de literatura José Saramago en Oventic Chiapas, el 3 de diciembre 1999 dice: *"La lucha es por la vida, no deseamos la muerte de nadie, no queremos que el costo de la justicia, la libertad y la democracia sea la muerte de muchas vidas humanas, pero cuando es necesario hay que morir... hay que luchar y para que haya vida... es por el bienestar del pueblo... a los pueblos indígenas de Chiapas no nos quedo mas que luchar para que escucharán nuestras voces, y nunca nos escucharon de por sí... sabemos algo de usted por nuestro compañero subcomandante Marcos, yo una vez he visto su libro... Cómo quisiéramos nosotros también ser grandes escritores pero todavía no llegamos a eso."*⁶⁵

Con esta cita nos damos cuenta que los planes nacionales de desarrollo siguen sin cumplir su cometido, en el anterior sexenio tiene un buen discurso demagógico dicho plan y el actual por lo consiguiente; estamos entrando al siglo XXI y las mismas necesidades que iniciaron la lucha independiente en 1810 siguen vigentes; desigualdad, falta de extensión educativa, pobreza extrema, olvido del campo, olvido del indígena, esta cita fue por Chiapas pero cuantos pueblos viven lo mismo.

Estos indios son ciudadanos mexicanos que deben estar integrados a la sociedad. La clase elitista hacen oídos sordos ante estas situaciones. De que sirven los informes de gobierno donde exponen que todo es color de rosa y aún exhiben una estadística maquillada haciendo de las ciencias sociales, la ciencia positivista generada para la clase hegemónica.

La educación debe llegar a los lugares mas recónditos, pero una educación reflexiva crítica, no de proyectos que se hacen atrás del escritorio; Rodrigo Aroche Parra afirma: *"la historia es la memoria de la sociedad, el civismo bien puede ser llamado la actitud de la sociedad... el maestro y el alumno no deben ser ajenos ante los problemas sociales... deben*

64 Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 pág.73.

65 Henríquez Elio. La Jornada. 04-12-1999 pág.18

cumplir con sus obligaciones y ejercitar sus derechos... Cuánta verdad encierra las palabras del orador ateniense Pericles quien dijera: consideramos que el ciudadano que se muestra ajeno a los asuntos públicos no es un amigo del reposo, sino un ser inútil."⁶⁶

El indígena no es ajeno a los problemas sociales, y públicos, la clase en el poder lo hace ajeno; pero más inútil es aquel representante del pueblo que fue elegido por el pueblo, y ante los problemas del pueblo los hace ajenos.

⁶⁶ Parra Aroche R. *Civismo 1*. Mex. 1993 Edit. Aguilar Loreto pág.10.

II.6.- PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995-2000.

Siendo la educación el discurso apremiante en este programa, en la introducción de dicho documento afirma: *"La educación deberá por tanto, fortalecer en los educandos el sentido de pertenencia y sobre todo, de responsabilidad con cada uno de los ámbitos de que forman parte: la familia, la comunidad, la nación, la humanidad"*⁶⁷

En las relaciones pluriculturales que entabla el país a nivel internacional, a la educación se le asigna mantener su carácter nacionalista. Ya que también ante los avances tecnológicos y predominio de los medios de comunicación de masas mengua el papel de la escuela y la familia, que son considerados agentes principales en el quehacer educativo.

Estas consideraciones del PDE es preocupante la necesidad de enfatizar hacia la educación y todas las funciones que debe hacer. Si estos aspectos fueran tomados desde su inicio de la nación como República, el siglo XXI tendría otras perspectivas satisfactorias para la sociedad mexicana.

Ha habido un divorcio entre el Olimpo Pedagógico de la SEP y los maestros de escuelas.

En este programa y el anterior el agente primordial para la transmisión de los supuestos señalados es el maestro; recibirá estimulaciones salariales sobre todo si cubre lugares apartados del centro del país, ya que en el programa establece que merecerán mayor atención los grupos sociales mas vulnerables de las zonas rurales y urbanas-marginados.

En este programa a la educación se le considera continua y de largo plazo, el proceso y los recursos financieros han sido y serán siempre insuficientes. Pero si se refirieran al financiamiento político, sobre todo en esta efervescencia electoral sobre todo para el PRI, segura estoy que no se escatimaría en gastos.

Cuando Limón Rojas toma las riendas de la SEP. En su discurso afirma: *"Siempre he creído que la educación está en el centro de la identidad y del progreso de cualquier nación... y es también la transmisión de los valores fundamentales que nos aseguran continuidad y viabilidad como país independiente... contaré con ese patrimonio tan preciado por la sociedad, que son los maestros de México"*⁶⁸

67 Programa de Desarrollo Educativo 95-2000 pág.11

68 El Maestro. Organó de Comunicación del Consejo Nacional Técnico de la Educación. Año V, séptima época febrero 1995, número 58. pág.3

El maestro es el sujeto consentido del Estado para seguir con su plan, perpetuando la ideología.

En el PDE confirman que *"no siempre se cuenta con servicios educativos en el campo... pero también con las características que se prestan no se han ajustado por completo a la realidad de las comunidades"*⁶⁹.

El compromiso de los firmantes en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y sus supuestos seguirá siendo un reto la educación en los medios rurales y urbanos-marginados.

En los objetivos del programa su punto esencial es la calidad, la educación básica alienta el desarrollo integral y fomenta los valores personales y sociales que constituyen la base de la democracia, la convivencia armónica y la soberanía Nacional. *"Cobertura y calidad van íntimamente ligadas. Ambas se conjugan para lograr una mayor equidad."*⁷⁰

Los propósitos fundamentales que animan el PDE 95-2000 son la equidad, la calidad y la pertenencia de la educación.

Apunta hacia la formación integral del individuo. Se dirige a formar seres humanos que participen responsablemente en todos los ámbitos de la vida social y se orienten a estimular la productividad y creatividad en cualquier desempeño.

El término calidad en la educación envuelve todo el programa educativo 95-2000, es un concepto que del programa educativo anterior abandera este proyecto.

Siendo la educación cívica el objetivo en este desarrollo, en el programa 95-2000 se plantea que el fortalecimiento de valores éticos y cívicos que garantizan la convivencia armónica y confiere a los educandos su identidad como miembro de una nación, es una de las encomiendas que la sociedad hace a la escuela. En lo que concierne a los planes y programas de estudio en la educación básica, se contempla *"que la experiencia escolar sea adecuada para apropiarse de valores éticos y para desarrollar actitudes que son el fundamento de una personalidad sana y creadora y de relaciones sociales basadas en el respeto, el apoyo mutuo y la legalidad"*⁷¹. Además, *"deberán reforzarse la autoestima, el respeto, la tolerancia, la libertad para expresarse, el sentido de la responsabilidad, la actitud cooperativa, la disciplina*

⁶⁹ PDE, pág.22

⁷⁰ ídem pág. 47

⁷¹ íbid.

*racionalmente aceptada y el gusto por aprender*⁷²

⁷² *ibid.*

CAPITULO III.-INSTRUMENTOS DE CONTROL EN LA EDUCACION BASICA

III.1.- LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS: COMO PERPETUACION IDEOLOGICA.

“Hemos vivido en México de un tiempo para acá en el imperialismo de la política, en pensar que todo es política, pasamos de la incubadora en la que nos tuvo el PRI por decenios, en donde nada era político, a la omnipresencia de lo político.

El PRI había monopolizado la política y había que dedicarse a cosas más etéreas, porque los propietarios del quehacer político eran los políticos y nadie más”⁷³.

Iniciar con esta cita de Krauze es una forma de atestiguar la inclusión de dicho grupo en el poder por varias décadas y la representatividad que ejercen en el Estado para la estructuración del proyecto-nación; la presencia del partido en el poder en todos los ámbitos sociales es una manera de asegurar el monopolio que ejercen en la sociedad mexicana, se han considerado omnipotentes por varias décadas utilizando diferentes métodos de control, una de ellas la represión. La educación es una de las principales herramientas que utilizan como discurso y haciendo uso demagógico del civismo, fortaleciendo este discurso con base al artículo 3º Constitucional.

Los libros de texto gratuitos son una forma de homogeneizar la educación a nivel país con su respectiva carga ideológica que es necesario que el alumno asimile para ser un buen “ciudadano” que el Estado desea formar. La historia de nuestro pueblo no es la historia del PRI y sus gobiernos, más sin embargo a si se ha vivido y perpetuado la ideología.

El 01 de diciembre de 1958 cuando López Mateos toma posesión como mandatario; manifiesta su preocupación a tres cuestiones: aumentar las escuelas normales, desarrollar la capacitación agrícola de los campesinos, y acelerar la capacitación técnica de los obreros.

La primera cuestión responde a la preparación del nuevo docente que correspondería preparar a los futuros ciudadanos; Torres Bodet ocupa la SEP por segunda ocasión y mediante su gestión se pretende la alfabetización masiva, y como se ha mencionado anteriormente el maestro es, él que apoyará a toda iniciativa y proyecto que el Estado desea en el campo educativo, así lo afirma Torres Bodet: *“México debe luchar con tesón contra la ignorancia... el maestro (como el estudiante), es un combatiente... considero como un postulado esencial y una premisa insustituible: el civismo del magisterio y de los estudiantes de México, su lealtad*

73 (KRAUZE ENRIQUE) Jaquez Antonio, Proceso 1203, 21-11-99, Méx. pág. 13.

al destino de la República".⁷⁴

En este período se crea la Comisión Nacional de los libros de Texto Gratuitos. Torres Bodet enfatiza que la educación que imparte el Estado no puede ser gratuita y menos obligatoria, si no se proporciona a los niños los recursos suficientes como son los libros de texto gratuitos. Los libros se constituían en la Lengua Nacional, Aritmética y Geometría, Estudio de la Naturaleza, Geografía e Historia y Civismo. En estos libros se plasma la imagen de la Patria diseñada por González Camarena.

En este período gubernamental el Civismo es primordial como discurso, el área cívico-patriótica toma auge; era necesario integrar al país en un plan nacionalista, retomo el concepto de área cívico-patriótico por estar de acuerdo con el planteamiento que hace el Dr. Pablo Latapí: *"Los programas de civismo... Han estado integrados por dos áreas temáticas: una cívico-patrónica (amor a la Patria, respeto a sus héroes y símbolos, conocimiento de las leyes e instituciones) y otra de integración a la sociedad (reglas de convivencia, disciplina escolar y social, aprendizaje de conductas colectivas)"*.⁷⁵

En el discurso del 29 de julio de 1959 Torres Bodet reitera su firme adhesión a la doctrina contenida en el artículo 3º Constitucional, reafirmando el tipo de ciudadano que se requiere en este período: *"... Un mexicano dispuesto a la prueba moral... Un mexicano dispuesto a afianzar la independencia política y económica de la Patria... Un mexicano en fin, ...fiel a los designios de su país..."*⁷⁶.

Con el conflicto de 1968 se planea la formación de otro tipo de ciudadano, al Estado le estaba creando problemas que los futuros ciudadanos de ese momento fueran tomando conciencia de sus derechos y tratarán de ejercerlos. Se planea una Reforma, cambio de planes y programas y por ende los libros de texto gratuitos.

En el 4º informe de gobierno Díaz Ordaz habló de la urgencia de una profunda Reforma Educativa; fueron 18 principios marcados en el campo educativo en el No.12 mencionaba: *"No debemos dar complicadas lecciones de Civismo; pero si hacer comprender al educando que no todo le esta permitido; que su derecho está limitado por el derecho de los demás; que vivir en sociedad implica tolerar para ser tolerado; que todo derecho trae aparejada una correlativa obligación, que no toda la responsabilidad de los actos del menor*

74 Caballero Arquímedes, Medrano Salvador. Historia de la Educación Pública en México SEP. pág . 364.

75 Latapí Pablo. Tiempo Educativo Mexicano III. Universidad Autónoma de Aguascalientes. 1996 pág.37.

76 Caballero Arquímedes, Medrano Salvador. Op.cit pág. 399-400.

*es de los padres o de la sociedad, como con harta frecuencia se le dice, sino que todos somos, por lo menos en parte, responsables de nuestros actos, y conforme vamos creciendo paralelamente muestra responsabilidad”.*⁷⁷

A partir de este período se dio un giro de 360 grados sobre las expectativas de ciudadano mexicano, la Nación deseaba formar otro tipo de individuo y a partir de 1971 se dice que se llevo una “amplia consulta entre los maestros” según como siempre han mencionado los voceros de la SEP para reformar planes y programas; y considero como siempre se hacen atrás de un escritorio con personas ajenas a las faenas del magisterio y a las necesidades del mismo y del educando.

*“La Reforma Educativa de 1972 lo forman 15 objetivos generales para la educación primaria. Estos 15 puntos señalan metas a alcanzar pero ninguna de ellas habla del mexicano y de lo mexicano. Se habla del educando en general. El plan de 1957 hablaba de 3 ejes: El mexicano, la familia mexicana y la Nación mexicana; en 1971 se hablaba de un educando en abstracto que aprenda a aprender y que permanentemente continúe superándose; Que adquiera una capacidad de reflexión crítica...”*⁷⁸

El Ing. Bravo Ahuja presentó en su oportunidad, el nuevo plan de estudios de educación primaria; en la que afirma: *“Están elaborados de acuerdo a las necesidades del desarrollo físico, intelectual, emocional y de adaptación social del educando, así como de los diferentes aspectos que debe comprender en formación humanística, científicos y tecnológicos, acorde con las necesidades de nuestra época y dentro de las previsiones posibles para su vida futura”*⁷⁹

Los libros de texto gratuitos se modifican, las asignaturas se fusionan en áreas.

Actualmente “La modernización Educativa” en el periodo Salinista y su seguimiento con Zedillo; se planea un nuevo modelo de ciudadano como se mencionó en el capítulo anterior; valga la redundancia un ciudadano que asuma “dignamente” la crisis sobre todo económica y que a corto plazo se incorpore al trabajo productivo.

Para la modificación de los libros de texto se convoca, a un concurso para la elaboración de los mismos; así el Estado da pie a la intervención de los intelectuales en forma “Democrática”; los elegidos son premiados económicamente algunos se editan y otros se

⁷⁷ González Pedrero E. Los libros de texto gratuitos. SEP. pág. 40 y 41.

⁷⁸ Idem. pág. 42.

⁷⁹ Idem. pág. 43

omiten como sucedió con el libro de historia de 6° grado; el gobierno no da explicación alguna.

Los libros de texto siguieron reformándose y termina en agosto de 1999 cuando el alumno recibe su libro de ciencias naturales en el 6° grado.

Pero el libro de educación cívica tan esperado no lo edita la SEP, aunque los contenidos están plasmados en los planes y programas con un sentido civismo-patriótico y un civismo-social.

Las editoriales particulares han hecho buen negocio imponiendo sus libros; se ha manifestado que la educación cívica es práctica, es formar conciencia crítica y reflexiva, pero las boletas de calificaciones de los alumnos a partir del 4° grado tiene un apartado para asignar una evaluación cuantitativa de la educación cívica y también el maestro será evaluado en esta asignatura en su examen de carrera magisterial. ¿Qué pasa con esta idea falsa de la SEP? ¿es necesario o no el libro?, los docentes aún perteneciendo a la escuela pública participan en la compra de los libros de editoriales para conformar y completar los contenidos de dicha asignatura; y siendo un libro de editorial particular forma parte de la función de los libros de texto como perpetuación ideológica del Estado, están adaptados a los planes y programas que marca la SEP.

Los libros son importantes en una sociedad ya que en ella se encuentran acumulados el acervo cultural de generaciones y mediante ellas conocemos, analizamos, reflexionamos y asimilamos lo que para el individuo es importante. Ahí esta la clave reflexión, crítica, análisis; en la Educación primaria se realizan a nivel nacional eventos de exámenes de conocimientos generales anualmente en el 6° grado llamados "Olimpiada del conocimiento" participan escuelas públicas y privadas, el niño debe asimilar textualmente los contenidos de los libros de textos gratuitos y otros más, es premiado aquél que tenga mayor capacidad memorística, aquí en ningún momento interviene la capacidad de reflexión y análisis.

En cuanto a la capacidad memorística viene a colación un escrito de Carlos A. Carrillo: "Libro de texto. ¡Malditos libros!", donde muestra que el aprendizaje a través de memorizar los textos es un proceso mecánico que no enseña al alumno a pensar por sí mismo. *"niño quiere decir alma, inteligencia, corazón y vida, vida que se aspira a la luz de la verdad, como la planta a la del sol. Educar al niño no es embodegar en su cabeza frases que otro cerebro elaboró, y que para él carezcan de sentido; no es vaciar en su memoria libros; es enseñarle a pensar por sí propio..."*⁸⁰

80 Carlos A. Carrillo, recopilado por Bazant Milada Antología Debate Pedagógico Durante el Porfiriato. Edif. El Caballito 1985

III.2.- PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 1993 EN EL 6º GRADO Y EL CIVISMO.

El plan y programas de estudio 1993 es un documento producto de la "gran consulta" que se hace a nivel general (maestros, padres de familia, SNTE, autoridades educativas y diferentes organizaciones sociales), según afirman los voceros de la SEP la cual ya estructurada contiene los lineamientos de las diferentes asignaturas que regirán en la educación básica a nivel primaria. Este documento fue elaborado por la SEP, en uso de las facultades que le confiere la ley.

Los maestros tendrán información y acceso a todos los ciclos escolares y no solamente el que se le asigne en ese momento. *"El plan y los programas de estudio son un medio para mejorar la calidad de la educación, atendiendo las necesidades básicas de aprendizaje de los niños mexicanos, que vivirán en una sociedad más compleja y demandante que la actual."*⁸¹

Retomando el capítulo II de la Ley General de Educación donde se afirma en el encabezado Del Federalismo Educativo: *"son atribuciones del Ejecutivo Federal por conducto de la SEP, garantizar el carácter nacional de la educación... determinan los planes y programas... establece el calendario escolar... actualiza los libros de texto gratuitos..."*⁸²

Así se manifiesta que los planes y programas es la estructuración de la enseñanza que deberá ser impartida a la nueva generación de ciudadanos con la debida vigilancia del Ejecutivo mediante la SEP.

Considero oportuna la afirmación que hace Rafael Segovia para esta inclusión del Ejecutivo en los planes y programas: *"La vigilancia del Estado sobre la educación puede ser uno de los indicadores más precisos para conocer, la naturaleza del sistema del régimen o del gobierno... No hay Estado que, de una u otra manera, no limite la libertad de sus ciudadanos, aunque sea de manera Constitucional, y con ello lograr su supervivencia y el mantenimiento del equilibrio de los factores políticos. Se impone, pues, un conjunto de normas que en ningún caso pueden ser transgredidas sin enfrentarse la sanción. Los elementos coercitivos tendrían un valor muy aleatorio de no estar apoyados en una socialización permanente de todos los sometidos a un Estado determinado... La interiorización de las normas no es sino el resultado de un proceso de aprendizaje político llamado socialización"*⁸³

Méx. pág. 112

⁸¹ Plan y programas de estudio 1993 Educ. Básica primaria. SEP pág. 7

⁸² Art. 3º Const. y Ley General de Educ. SEP Méx. 1993 pág. 43

⁸³ Segovia Rafael. Op. cit. pág. 2,3.

En sí es una manera de perpetuación de la "especie" del poder y de su ideología para conseguir el dominio sobre el pueblo.

Retomando la asignatura del civismo motivo por el cual se desarrolla estos planteamientos; la educación cívica siendo una disciplina del ejercicio y práctica social; las instituciones sociales donde se inicia la formación del niño como es la familia, tiene un sentido de ser y un ideal, pero como se ha mencionado anteriormente el factor económico es decisivo en nuestra sociedad para la integración social y oportunidad del niño: Gilberto Guevara Niebla afirma: "...*Por muchos años, la barbarie ha habitado entre nosotros...*"⁸⁴.

La barbarie que se manifiesta como la falta de concientización del adulto, hace que no se tome en cuenta al niño de acuerdo como especifica el Art. 3º Constitucional; muy hermoso los propósitos y contenidos que plasma los planes y programas. Para llegar a este documento se aplicó "El Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos" como se ha citado anteriormente su fin era en corto plazo fortalecer los contenidos básicos de la educación primaria; en la guía para el maestro en el apartado Educación Cívica menciona: "*Los 5 aspectos o categorías que conforman a la Educación Cívica están articuladas de tal manera que cualquiera de ellas nos conduce lógicamente a las otras, es decir forman una red o cuerpo sistemático de enseñanza:*

- 1.- *Autoestima del educando*
- 2.- *Normas, derechos y obligaciones.*
- 3.- *Participación del niño en el grupo o comunidad.*
- 4.- *Instituciones (familia, grupo escolar, país, etc.)*
- 5.- *Identidad nacional. Desarrollo del escolar en un país con cultura peculiar organizado democráticamente.*"⁸⁵

⁸⁴ Guevara Niebla Gilberto. La barbarie que nos habita. Educ. 2001 No. 33 Feb.1998 pág.5

⁸⁵ Guía para el maestro sexto grado. Apartado Educ. Civ. SEP. 1992 pág. 7

Si las necesidades primordiales del individuo y de la familia están satisfechas lógico es que brindará apoyo, afecto y tiempo a sus hijos.

Como puede un niño fortalecer su autoestima, si él es parte del apoyo del ingreso económico y en donde se da cuenta que no es suficiente su ayuda en la familia, se pregona que tiene derecho a la educación pero no puede ejercerla por las prioridades que se anteponen al estudio; por los medios masivos de comunicación informan de sus derechos y que existen instituciones que le ayudarán a ejercerla, en donde estas instituciones hechas al estilo de la clase hegemónica resultan “elefantes blancos” en la sociedad para la clase necesitada.

Las Categorías mencionadas están tomando a un niño modelo, protegido donde demagógicamente haría efecto el Art. 3º y 31 Constitucional; pero valga la redundancia nuestra sociedad mexicana donde la crisis económica ya se le repartió a todos los individuos hasta los perros que tenemos en casa y aún con sus aportaciones jamás llegará a pagarse, dicha deuda en que los gobernantes nos han mezclado; es irrisorio hablar del desarrollo de facultades en el educando, de democracia, justicia si estamos viviendo en una barbarie de la explotación social, falta de justicia social, oprimidos cada vez más por la clase del poder. Estos pareciera que tuvieran “fueros” son intocables, *“La ley debe ser como la muerte, que no exceptúa a nadie”*.⁸⁶

En las escuelas públicas, yo lo percibo, el alumno se da cuenta de los grandes abusos que han hecho los funcionarios y no son castigados, son omnipotentes y se prevé una cultura de impunidad. Pero si sus padres cometen algún delito por lo más leve que sea son castigados severamente por los encargados de la justicia; porque si contamos con esta clase de niños hijos de prostitutas, rateros, judiciales, policías, profesionales, obreros, etc. Nuestro mundo educativo en las escuelas de gobierno es heterogéneo de lo mejor a lo peor pero todos importantes y con el deseo de incorporarlos e integrarlos al bien social. Los mismos docentes no estamos exentos de nuestra procedencia coincidimos con la de nuestros alumnos.

Pero en todo esto es importante un civismo crítico, analítico, reflexivo. En el plan y programas 1993 el concepto de educación *cívica* “es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento”⁸⁷. En este documento se especifica que la asignatura de la educación cívica tiene un carácter intencionado donde los conocimientos, valores, habilidades y actitudes, el maestro y los padres de familia los tengan presentes y les dediquen atención

86 (Montesquieu). Rojas Alvarez. Civismo II. Edit. Prentice Hall pág.1 .

87 Plan y programas. pág.123

especial en todos los ámbitos como son el aula, escuela y familia.

¿ Solamente a los maestros y la familia están comprometidos?, es necesario el compromiso de los que representan las instituciones gubernamentales en actuar positivamente porque esta en la mira de la sociedad y son ejemplos de la niñez y de la juventud.

Rafael Ramírez afirma respecto del civismo: *“La enseñanza del civismo ha de conducir siempre a una sola meta, que es la buena ciudadanía. Llamamos buen ciudadano a toda persona pequeña o grande que bien enterada al respecto, se conduce en todas las situaciones siempre rectamente en relación con el bienestar del grupo social de que forma parte y coopera activa e inteligentemente con los demás miembros que lo componen en el aumento de dicho bienestar”*.⁸⁸

El plan y programas de estudio 1993 que rige actualmente la educación básica en ella se concentra los contenidos que para el 6° grado fueron considerados aptos, se resalta el civismo-patriótico donde se alaba al héroe escogido en esos contenidos y se le censura al enemigo. Se exaltan los logros de contar con instituciones que integran el Estado para vigilar que nuestros derechos no sean violados, que cumplen con el “deber ser”, y administrar la economía del país para bienes sociales. Se resaltan los valores que el educando debe reforzar y asimilar en la educación.

Los contenidos de Educación Cívica abarcan 4 aspectos íntimamente relacionados que, en su mayor parte, se abordan simultáneamente a lo largo de la educación primaria:

“1.- Formación de valores: se agrupan valores y actitudes que deben formarse en los alumnos a lo largo de la educación primaria... respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

2.- Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes: normas que regulan la vida social los derechos y obligaciones de los mexicanos.

3.- Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la federación... se busca que el alumno se introduzca en el conocimiento, de los rasgos más importantes de la organización del país...

88 Ramírez Rafael. La enseñanza del civismo Vol. X. Biblioteca de Educ. 1950 pág. 9

4.- Fortalecimiento de la identidad nacional: Que el alumno reconozca como parte de la comunidad nacional caracterizada por la pluralidad de pensamientos... ”89

Los contenidos son los siguientes:

LA REPUBLICA MEXICANA

- . Componentes del Estado*
- . Definición de República*
- . Componentes de la República Mexicana*
- . La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Suprema de la Federación.*

LA SOBERANIA

- . La soberanía reside en el pueblo. El Art. 29 de la Constitución*
- . La democracia como forma de ejercicio de la soberanía*
- . El proceso legislativo. El derecho a la iniciativa.*

LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE GOBIERNO.

- . El concepto de democracia*
- . Los partidos políticos como forma de organización y participación de los ciudadanos*
- . Las condiciones de la democracia: El respeto a los derechos humanos y a la legalidad*

LA JUSTICIA SE PROCURA Y SE ADMINISTRA

.Suprema Corte de Justicia. Funciones

.Procuraduría General de la República

.El derecho de amparo

LA CONSTITUCION DE 1917:CONSTITUCIONES DE 1824 y 1857

.La Constitución de 1917: Como producto de la Revolución Mexicana

.La modificación de la Constitución

MEXICO, UN PAIS CON DIVERSIDAD

.Rasgos de la diversidad cultural y social de México

. La pluralidad de ideas, religiones y posiciones políticas

. La lucha contra la discriminación racial, social y sexual

. La libertad, el respeto a los derechos humanos y la tolerancia como fundamentos de la convivencia social

. La importancia de la participación cívica

MEXICO Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES

. Los principios de las relaciones de México con otros países

. La lucha por la paz en el mundo

. La Organización de las Naciones Unidas y los esfuerzos por la paz.

Como ya se hizo mención en el capítulo I, los contenidos programáticos del civismo en el 6º. grado están implícitos los símbolos y mitos que son necesarios para la supervivencia de la clase en el poder.

Desde el concepto de República Mexicana donde hace énfasis de los componentes de un Estado : el pueblo, territorio y gobierno que conforman la República y el pueblo hará ejercer

escribe diariamente, tenemos manifestaciones, violación a los derechos humanos, ineptitud del gobierno, impunidad, luchas de etnias, afectaciones de la clase más necesitada en los desastres naturales etc.

Pero como afirma Rius en su revista: *“¿Cómo van a enseñarles a los niños lo que es democracia, derechos humanos, justicia social si ellos, los maestros son las primeras víctimas en un país donde no hay democracia, ni justicia social, ni se respetan los derechos humanos?”*⁹⁰

El civismo debiera ser el espacio privilegiado donde los alumnos volcarán sus inquietudes respecto a los asuntos sociales y políticos que les preocupan y recibieran del maestro orientaciones para madurar sus juicios pero como afirma Pablo Latapi: *“El maestro de la enseñanza pública desempeña 3 roles que pueden ser conflictivos. Es funcionario del Estado y a éste debe determinadas lealtades. Es delegado de los padres de familia que le hacen la enorme confianza de entregarle a sus hijos e hijas, y esto implica respetar las convicciones familiares como punto de partida para que el alumno se forme una conciencia responsable. Y, en tercer lugar, es él mismo, con convicciones personales, religiosas o no, de las que le es imposible prescindir al interactuar educativamente con sus alumnos”*.⁹¹

El docente se le considera como el promotor en el educando de sus juicios valorales y de la reflexión social; ese docente también se encuentra en crisis.

Cual será el tipo de alumnos que se están formando de acuerdo a los contenidos programáticos que no van de acuerdo con la realidad mexicana que se está viviendo. Me llamó la atención una frase muy oportuna para mencionar: Los maestros debemos pensar *“ya no que clase de mundo le dejamos a los alumnos; sino que clase de alumnos le dejamos al mundo”*.

90 Rius. Los agachados. El fracaso de la educ en México. Edit. Posada 1988 pág. 73

91 Latapi Pablo Op. cit. pág. 64

su soberanía, así se conforma un Estado moderno, se integra la Nación donde se refiere a una población que, en su mayoría, comparten rasgos culturales semejantes como la lengua, historia, costumbres y tradiciones.

Uno de los tantos mitos como es la democracia (demos-pueblo, kratein-gobernar=gobierno ejercido por el pueblo) se le hace demostrar al niño que es todo un sistema de vida en que se debe reconocer la igualdad absoluta de hombres y mujeres y ejercer sus derechos. La democracia como la justicia se debe luchar por ellos el pueblo debe exigir sus derechos, no esperar pasivamente que la clase en el poder se los brinde fácilmente, para esto es necesario conocer la Constitución Política Mexicana y rescatar mediante el análisis y la concientización el “ deber ser” de un ciudadano crítico que propicia al cambio en el bien social y no el de unos cuantos.

Los contenidos llevan implícitos la historiografía del país donde hay que analizar y conjugar los procesos y contextos históricos, rescatando la historia; la historia y el civismo se enlazan en las relaciones sociales y no dar solamente un sentido historiográfico, otro de los mitos son las relaciones que entabla México a nivel mundial ubicándolo como un país autosuficiente que defiende su autonomía; y la posición de la ONU como organización mundial de evitar los flagelos de guerra. Hay que hacer denotar éste aspecto que México ha vivido en una permanente colonización primero por los españoles y actualmente en una forma “moderna” de los Estados Unidos, para los cuales la institución de la ONU les ha servido como su oficina particular para dirigir la vida de las demás Naciones.

Cuando se realizan los rituales escolares conmemorando cada fecha histórica no solamente se le debe dejar al niño investigar y pegar sus dibujos, se debe rescatar los procesos que ocasionaron tal situación y realizar un análisis de la situación conmemorada. Hacer hincapié que la soberanía conlleva a independencia, a defensa de la libertad. A nivel mundial los países se interrelacionan por diferentes motivos, pero esto no justifica la explotación de países que están en proceso de desarrollo económico.

Los contenidos son importantes pero serán más si son analizados, contextualizados y confrontados con la realidad.

Los contenidos de civismo que se marcan, el educando percibe, cuando se somete a análisis un aspecto, la realidad esta completamente distorsionada con relación a los discursos mencionados en el programa; aquí es importante el papel del docente es necesario hacer un análisis crítico de los sucesos diarios; los problemas sociales es parte de la historia, y ésta se

CONCLUSIONES

El fracaso escolar y social con respecto al civismo es proyección del fracaso de los actores: maestro, alumno, padres de familia, autoridades educativas y sociedad; el vivir en una sociedad convulsiva la proyección en todos los ámbitos es crítica.

La curricula de la educación básica nacionales no han asignado ni los tiempos, ni los materiales, ni las prácticas educativas que permitan a los alumnos vivir experiencias formadoras en valores en lugar de ser simplemente informados sobre los valores que nos constituyen como mexicanos.

El analfabetismo que adolece nuestro pueblo es un producto del desinterés que tiene el gobierno en realizar proyectos educativos que abarcara a toda la sociedad mexicana, esto ayudaría a la incorporación social y participación de la misma. La desnutrición y la pobreza es partícipe del analfabetismo, reprobación y deserción escolar. La falta de conciencia hacia la educación del niño, desvaloriza el aprendizaje escolar como útil.

Los valores universales son creaciones humanas y solo existe y se realizan en el hombre y por el hombre. La política educativa del Estado mexicano no ha prestado suficiente atención a la enseñanza explícita de valores morales y por ende ni a la educación cívica. Considerar los valores morales y el civismo en las escuelas abre un horizonte para no permitir que nos invadan la cultura de la impunidad y de la corrupción palpable en la sociedad.

Es necesario la enseñanza de la historia con sentido crítico donde se analicen heroicidades, miserias y mediocridades de los hombres al dar conciencia de tiempo y espacio, inmiscuye a todos en la problemática de la identidad mexicana y el rescate de valores. La historia se hermana con la geografía al descubrir las raíces de la familia y grupo al cual se pertenece y ahonda la pertenencia y la problemática de la convivencia y por ello converge con el civismo.

Somos actores y autores de nuestra propia historia y este siglo que inicia sea de un panorama hacia el rescate de la educación cívica y la paz; aunque se afirma que no puede haber paz cuando millones de mexicanos viven en condiciones de miseria y sufren los efectos de las políticas y medidas económicas que los han empobrecido.

El reto de los maestros e intelectuales en la educación es buscar alternativas educativas pero considerando la diversidad cultural y nuestras raíces como diferencias que nos enriquecen y no como lastres. El rescate del concepto ciudadano con derechos y obligaciones en las

escuelas analizando con los alumnos que las etnias son parte de la sociedad y ciudadanos con sus respectivos derechos y obligaciones, y no observarlos como seres ajenos a nuestra sociedad.

Es de vital importancia el papel del maestro y es aquél que se sabe parte medular de la conciencia social, que impulsa a sus alumnos al encuentro de verdades y que los ayuda en la preparación para la vida; la participación del maestro es indispensable en cualquier proyecto educativo para legitimarlo. En la medida en que se tome en cuenta la opinión y participación del maestro, en esa medida él va a comprometerse en su organización y estará mas vinculado con la comunidad y con la realidad.

La tecnología no podrá desplazar el calor humano y los valores, toda vez que en la familia y en la escuela los maestros traten de fortalecerlos a cada momento.

Es importante la formación de los alumnos mexicanos como autónomos, reflexivos y con responsabilidad individual, para enfrentar un entorno social de mucha pobreza, injusticia, incertidumbre y muy competitivo de acuerdo a las políticas neoliberales de desarrollo que ofrece el gobierno mexicano; pero requiere de maestros con el criterio y preparación suficiente para presentar verdaderas opciones a la niñez y a la juventud ante una sociedad contradictoria.

BIBLIOHEMEROGRAFIA

- 1.- Aguilera Ayala Carmen A. Revista Universidad del Valle de Atemajac, Guadalajara Jal. sep.-dic. 1989.
- 2.- Antología del SEIEM. Enero 1999, Toluca Méx.
- 3.- Art. 3º. Constitucional y Ley General de Educación. Edit SEP. 1993.
- 4.- Bazant Milada. Antología Debate Pedagógico durante el Porfiriato. Edit. El Caballito 1985.
- 5.- Benedito Gloria. Psicología, Ideología y Ciencia. Edit. Siglo XXI. 1985 Méx.
- 6.- Castro Cossio Baltazar. Etica Filosófica. Edit. Diana Méx. 1987
- 7.- "El Maestro" Organo de Comunicación del Consejo Nacional Técnico de la Educación. Año V. séptima época, febrero 1995 No. 58.
- 8.- González Pedrero Enrique. Los libros de texto gratuitos SEP Méx. D. F
- 9.- Guía para el maestro. 6º. Grado SEP 1992.
- 10.- Guillen de Rezzano Clotilde. Didac. Especial. Antología y Anexos Alternativas Didácticas. En el campo de lo social UPN 1990.
- 11.- Giroux Henry A. La escuela y la lucha por la ciudadanía. Edit Siglo XXI. Méx. 1993.
- 12.- Guevara Niebla Gilberto. Educación 2001 No. 33 Feb. 1998.
- 13.- Historia de la Educación Pública en México. Edit. SEP. 1982
- 14.- Krauze Enrique. Reportero Jaquez Antonio. Proceso No. 1203, 21-11-99. Méx..
- 15.- La Jornada 19-05-1992. Méx. D: F:
- 16.- La Jornada 21-05-1992 Méx. D: F:
- 17.- La Jornada 04-12-1999 Méx. D: F:
- 18.- Latapí Pablo. Política Educativa y Valores Nacionales. Edit. Nueva. Imagen. 1979 Méx.
- 19.- Latapí Pablo. Tiempo Educativo Mexicano vol. I y III. Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1996.
- 20.- Libro de texto de historia 6º. Grado SEP
- 21.- Lowy Michel y otros. Sobre el método Marxista. Edit. Grijalbo Méx. Barcelona Buenos Aires.
- 22.- Luzuriaga Lorenzo. Antología Pedagógica. Edit. Lozada S: A: Buenos Aires Arg. 1968.
- 23.- Monroy Padilla H. Civismo. Edit Monroy Padilla Méx.
- 24.- Monsivais Carlos. Revista de cultura "El Acordeón" No. 1 verano 1990 UPN.
- 25.- Palacios del Aguilar Felipe. El Civismo que nos falta. Revista Educ 2001 No. 41 Oct. 1998.

- 26.- Palacios Jesús. La Cuestión Escolar. Edit. Laia/Barcelona 1984.
- 27.- Parra Aroche Rodrigo. Civismo I. Edit. Aguilar Loreto Méx. 1993.
- 28.- Paz Octavio. EL Ogro Filantrópico Méx. Adap. Mortiz Joaquin 1979.
- 29.- Paz Octavio. Hernández Pesina Alejandra. Importancia del Area de Educ. Cívica. Tesina UPN Méx. D: F: 1999
- 30.- Piaget Jean. A Dónde Va La Educación. Edit. Teide, S. A. Méx. Barcelona. Bogotá 1990.
- 31.- Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 Méx.
- 32.- Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.
- 33.- Plan y Programas de estudio 1993, Educación Básica Primaria. SEP.
- 34.- Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.
- 35.- Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.
- 36.- Proceso. Revista No. 1210 09-01-2000
- 37.- Ramírez Rafael. La enseñanza del civismo. Vol. X. Biblioteca de Educ. 1950 Méx.
- 38.- Reyes Alfonso. La Cartilla Moral. Adap. Martínez José L. Programas Emergentes SEP:
- 39.- Rius. Los agachados. El fracaso de la educación en México. Edit. Posada 1988.
- 40.- Rojas Alvarez. Civismo II. Edit. Prentice Hall.
- 41.- Rousseau Juan Jacobo. El Contrato Social. Adap. Moreno Daniel. Edit. Porrúa S. A. 1992 Méx.
- 42.- Segovia Rafael. La Politización del Niño Mexicano. Edit. Colegio de México 1977.
- 43.- Yuren Camarena Ma. Teresa. Eficidad, Valores Sociales y Educación. Colección de Textos UPN 1995.